

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 363<sup>a</sup>

**Sesión 72<sup>a</sup>, en jueves 19 de noviembre de 2015**

**Especial**

**(De 10:18 a 14:16)**

*PRESIDENCIA DE SEÑOR PATRICIO WALKER PRIETO, PRESIDENTE,  
Y SEÑORA ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA, VICEPRESIDENTA*

*SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	3205
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	3205
III. CUENTA.....	3206

**IV. ORDEN DEL DÍA:**

Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016, en segundo trámite constitucional (10.300-05) (queda pendiente su discusión).....	3206
--	------

**DOCUMENTO DE LA CUENTA** (*Véase en [www.senado.cl](http://www.senado.cl)*):

- 1.- Proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público del año 2016, en  
segundo trámite constitucional (10.300-05).....

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### I. ASISTENCIA

Asistieron los señores (as):

—Allamand Zavala, Andrés  
 —Allende Bussi, Isabel  
 —Araya Guerrero, Pedro  
 —Chahuán Chahuán, Francisco  
 —Coloma Correa, Juan Antonio  
 —De Urresti Longton, Alfonso  
 —Espina Otero, Alberto  
 —García Ruminot, José  
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro  
 —Girardi Lavín, Guido  
 —Goic Borojevic, Carolina  
 —Guillier Álvarez, Alejandro  
 —Harboe Bascuñán, Felipe  
 —Horvath Kiss, Antonio  
 —Lagos Weber, Ricardo  
 —Larraín Fernández, Hernán  
 —Letelier Morel, Juan Pablo  
 —Matta Aragay, Manuel Antonio  
 —Montes Cisternas, Carlos  
 —Moreira Barros, Iván  
 —Muñoz D'Albora, Adriana  
 —Navarro Brain, Alejandro  
 —Ossandón Irrarázabal, Manuel José  
 —Pérez San Martín, Lily  
 —Pérez Varela, Víctor  
 —Pizarro Soto, Jorge  
 —Prokurica Prokurica, Baldo  
 —Quintana Leal, Jaime  
 —Quinteros Lara, Rabindranath  
 —Tuma Zedan, Eugenio  
 —Von Baer Jahn, Ena  
 —Walker Prieto, Ignacio  
 —Walker Prieto, Patricio  
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, los Ministros de Hacienda, señor Rodrigo Valdés Pulido; de la Secretaría General de la Presidencia, señor Nicolás Eyzaguirre Guzmán; de Educación, señora Adriana Delpiano Puelma, y de Agricultura, señor Carlos Furche Guajardo.

Asimismo, se encontraba presente el Director de Presupuestos, señor Sergio Granados Aguilar.

Actuó de Secretario el señor Mario Labbé Araneda, y de Prosecretario subrogante, el señor Julio Cámara Oyarzo.

### II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 10:18, en presencia de 15 señores Senadores.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Antes de la Cuenta, tiene la palabra el Senador señor Prokurica.

El señor PROKURICA.— Señor Presidente, ayer en la reunión de Comités se adoptaron ciertos acuerdos para ver un poco los *timings* en los que podíamos analizar la Ley de Presupuestos.

Uno de ellos fue el plazo para presentar indicaciones, pensando que la Cámara de Diputados iba a despachar el proyecto temprano.

Sin embargo, los señores Senadores de mi Partido, al menos, no han podido tener acceso a los textos aprobados por la otra rama del Parlamento, producto de que la sesión duró hasta muy tarde.

En vista de ello, me gustaría que se pudiera abrir un plazo especial para presentar indicaciones.

El señor MONTES.— ¡Eso es válido para todos!

El señor PROKURICA.— Por supuesto.

Lo que pasa es que no sé si alguien tiene los textos.

El señor MONTES.— Nadie los tiene.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Señores Senadores, ya están impresos los documentos de quince Partidas y, por tanto, a disposición de Sus Señorías.

Hay dos, que eran las más complicadas, en que los textos están llegando en estos momentos.

Entonces, quiero proponer lo siguiente.

Como ahora se va a contar con la documentación pertinente, es posible que se alcance a

presentar a tiempo las indicaciones o las peticiones de votación separada. En tal caso, mantendríamos el plazo hasta las 12. De lo contrario, lo correríamos hasta las 13 horas.

¿Habría acuerdo?

El señor PROKURICA.— Me parece bien.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Usted me avisa si es necesario correrlo hasta esa hora, pero en principio lo dejamos establecido hasta las 12.

El señor PROKURICA.— Gracias, señor Presidente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Muy bien.

Se va a dar la Cuenta.

### III. CUENTA

El señor CÁMARA (Prosecretario subrogante).— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

#### Oficio

De la Honorable Cámara de Diputados, con el que informa que ha prestado su aprobación al proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público del año 2016 (boletín N° 10.300-05).

—**Queda para tabla.**

### IV. ORDEN DEL DÍA

#### PRESUPUESTOS DE SECTOR PÚBLICO PARA 2016

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Señores Senadores, vamos a iniciar el tratamiento del proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público del año 2016, en segundo trámite constitucional y con informe de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

—**Los antecedentes sobre el proyecto (10.300-05) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:**

#### Proyecto de ley:

**Se da cuenta del mensaje en sesión 58ª, en 6 de octubre de 2015.**

**En segundo trámite, sesión 72ª, en 19 de noviembre de 2015.**

#### Informe de Comisión:

**Especial Mixta de Presupuestos: sesión 72ª, en 19 de noviembre de 2015.**

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Le voy a dar la palabra al señor Secretario para que haga la relación del proyecto y luego voy a reiterar los acuerdos que se dieron a conocer el día de ayer.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).— Señores Senadores, cabe tener presente que el artículo 3° del proyecto de ley debe ser aprobado en su oportunidad con quórum calificado, esto es, con 19 votos favorables.

Del mismo modo, también deben ser aprobadas en su oportunidad, con el mismo quórum, las siguientes glosas:

-Párrafo tercero de la Glosa 04, asociada a la Asignación 001 Evaluación de Logros de Aprendizaje, Ítem 03, Subtítulo 24, Capítulo 03, Programa 01, Partida 09 Ministerio de Educación.

-Glosa 05, asociada a la Asignación 026 Empresa Metro S.A., Ítem 01, Subtítulo 33, Programa 11, Capítulo 02, Partida 12 Ministerio de Obras Públicas.

-Glosa 07, asociada al Subtítulo 34 Servicio de la Deuda, Programa 02, Capítulo 01, Partida 19 Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

-Glosa 04, asociada al Programa 01, Capítulo 01, Partida 23 Ministerio Público.

Al iniciarse el estudio de cada Partida, se informará de las indicaciones y solicitudes de votación separada que se hayan formulado.

Los acuerdos adoptados por los Comités para la tramitación de este proyecto son los siguientes:

1.— Distribuir el tiempo para las intervenciones de la sesión de la mañana del jueves

19 por Comité, de acuerdo al criterio utilizado para asignar los tiempos en Incidentes, ajustados al horario en que se citó la sesión, los cuales se darán a conocer enseguida, para que las distintas bancadas den a conocer los nombres de los Senadores que intervendrán dentro de ellos.

2.– Efectuar, en la sesión de la tarde del jueves 19, la discusión y votación relativa al tema de los honorarios (Subtítulo 21 en todas las Partidas), efectuando una sola votación y asignando al efecto 3 minutos, acumulables y cedibles, por el número de miembros de cada Comité.

3.– Efectuar la discusión de las Partidas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social, y Tesoro Público distribuyendo el tiempo para las intervenciones por Comité y asignando al efecto 30 minutos por Partida. Se dispondrá, además, de un minuto acumulable para fundar el voto de las indicaciones y solicitudes de votación separada.

4.– Para las restantes Partidas, no se otorgará tiempo para intervenciones y se procederá directamente a la votación de las indicaciones y solicitudes de votación separada que se hayan presentado, pudiendo fundarse el voto por un minuto por Senador, en cada caso.

5.– Se dispondrá también de un minuto por indicación o solicitud de votación separada para que su autor explique su fundamento.

6.– Las indicaciones de mera información se votarán, todas, en conjunto.

7.– Las Partidas y artículos que no hayan sido objeto de indicaciones ni de solicitudes de votación separada se darán por aprobados, salvo que requieran quórum especial de aprobación.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).– Tiene la palabra el Senador señor Prokurica.

El señor PROKURICA.– Señor Presidente, quiero pedirle que recabe la unanimidad de la Sala para que puedan ingresar tanto los aseso-

res del Ejecutivo como los nuestros.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).– Podrían ser tres de Gobierno y tres de Oposición, incluyendo dentro de los tres primeros al Director de Presupuestos.

El señor ALLAMAND.– Cinco y cinco.

El señor PROKURICA.– Sí. No es tanto.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).– Cinco y cinco, entonces.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

Señoras y señores Senadores, quiero solicitar a las bancadas que hagan llegar los nombres de quienes van a hacer uso de la palabra.

Recuerdo que en la discusión general que se llevará a cabo esta mañana cada bancada debe definir quiénes van a hablar, conforme a los tiempos establecidos para Incidentes, multiplicados por un poquito más de tres, y de acuerdo a la hora de término fijada para esta sesión.

Los tiempos para los Comités son los siguientes: UDI, 45 minutos; Democracia Cristiana, 40 minutos; Partido Por la Democracia, 34 minutos; Renovación Nacional, 34 minutos; Partido Socialista, 34 minutos; Independientes, 17 minutos, y Partido MAS, 6 minutos.

Tiene la palabra el Senador señor Coloma.

El señor COLOMA.– Señor Presidente, entiendo que el señor Secretario dio a conocer los quórums con que se deben aprobar cada una de las normas.

En tal sentido, nos parece que el inciso tercero de la Glosa 04, asociada a la asignación 001 Evaluación de Logros de Aprendizaje, Capítulo 03, Programa 01, Partida 09 Ministerio de Educación, debe ser aprobado por las cuatro séptimas partes de los Diputados y Senadores en ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19, N° 11, y 66, inciso segundo, de la Carta Fundamental.

Esta materia fue definida así en la Comisión Mixta, aunque en la Cámara fue votada de una manera distinta.

Si quiere, señor Presidente, discutimos el punto en su momento, pero desde ya le hago

un planteamiento formal en tal sentido.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Le pido que nos haga llegar el documento pertinente, señor Senador.

Se tomará una decisión sobre el particular cuando el tema sea visto en la sesión de la tarde.

Tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO.— Señor Presidente, quiero dejar expresa constancia de que el MAS no participó en los acuerdos de Comités.

Me parecen un poquito abusivas las normas de restricción de los tiempos, más aún tratándose del debate de la ley más importante de la nación.

Dichos acuerdos fueron adoptados por los Comités sin la presencia del MAS, tanto en lo relativo a la asignación de los tiempos como en lo referido a las fórmulas para las votaciones.

Hago notar que los puntos conflictivos para discutir o votar no son todos los que fueron mencionados. Los Comités y la Mesa presuponen inadecuadamente cuáles son las materias de interés de todos los Comités.

El plazo para presentar indicaciones no está cerrado. Me parece un poquito excesivo limitar el debate sobre ellas, o acumularlas, como si todas fueran iguales, tanto las de solicitud de información como las de votación separada.

Estimo que la mecánica, señor Presidente, nos va a conducir a constantes solicitudes para ampliar el plazo.

Yo manifiesto mi rechazo y no doy la unanimidad para lo resuelto por los Comités, cuyos acuerdos pediría que se hicieran llegar por escrito, de tal manera de poder repararlos por separado, más allá de la lectura que el señor Secretario ha hecho de ellos.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Señor Senador, en primer lugar, todos los Comités fueron citados. Ayer suspendimos la sesión de Sala para que ellos celebraran una reunión. No es responsabilidad de la Mesa cuáles asisten y cuáles no.

En segundo lugar, los acuerdos fueron

adoptados por unanimidad, muchos de ellos no a propuesta de la Mesa, sino a propuesta de los Comités.

Y, en tercer lugar, lo que me corresponde a mí es aplicar los acuerdos de Comités.

Ahora, si alguien que no estuvo en la reunión no está conforme con alguno de ellos, puede pedir que se voten. No hay ningún problema.

El señor NAVARRO.— Pido votación, señor Presidente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Muy bien.

Por lo tanto, en votación.

El señor LABBÉ (Secretario General).— El señor Presidente, a petición del Senador señor Navarro, somete a votación los acuerdos de Comités adoptados en el día de ayer para la tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos.

Quienes estén a favor de ellos deben votar que sí; quienes estén en contra, que no.

¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Terminada la votación.

—**Se ratifican los acuerdos de Comités adoptados para la tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos (16 votos a favor y 3 en contra).**

**Votaron por la afirmativa** las señoras Allende y Von Baer y los señores Allamand, Chahuán, Coloma, García, Hernán Larraín, Matta, Montes, Moreira, Pérez Varela, Prokurica, Quinteros, Ignacio Walker, Patricio Walker y Andrés Zaldívar.

**Votaron por la negativa** la señora Lily Pérez y los señores Horvath y Navarro.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Por lo tanto, para entrar al debate de fondo, pongo en discusión general el proyecto.

Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Hacienda, Senador señor Zaldívar.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— Señor Presidente, vamos a abocarnos al despacho de

la Ley de Presupuestos para el año 2016.

El proyecto fue analizado por la Comisión Especial Mixta y acaba de ser despachado por la Cámara de Diputados.

Creo que debemos tomar nota de que esta propuesta de Presupuesto se plantea, seguramente, en las condiciones más difíciles de los últimos diez años con relación a cómo puede hacerse la formulación de la política de ingresos y gastos.

Efectivamente, estamos en un tiempo en que el ingreso de recursos fiscales va a sufrir un efecto muy delicado por la baja en el precio del cobre.

En segundo término, no solo por razones internas, como algunos reclaman, sino también, y fundamentalmente, por razones externas, el crecimiento del país también va a ser menor que el que uno pudiera haber previsto.

En ese sentido, hay que reconocer que el Presupuesto presentado por el Ministro de Hacienda para el año 2016 está ajustado a la regla de disciplina fiscal, en cuanto trata de compatibilizar los fondos que vamos a tener en la economía el próximo año con la realidad de ingresos y gastos.

El Presupuesto, que crece 4,4 por ciento en términos reales, está hecho sobre la base de un precio del cobre bastante más realista, sin perjuicio de que se podría deteriorar aún más en el próximo tiempo, según hemos visto en los últimos días.

En la discusión efectuada en la Comisión Especial Mixta -y seguramente se va a reflejar en el debate que vamos a realizar el día de hoy-, se plantearon tres o cuatro puntos donde va a haber mayor intercambio de ideas, correspondientes a los presupuestos de Educación y de Salud y al tema de la seguridad ciudadana, que son los rubros más importantes que, en mi opinión, vamos a tener que discutir a objeto de ver su aprobación.

Debe destacarse que el presupuesto de Educación crece 7,5 por ciento. ¿Por qué razón?

Primero, porque se pone en marcha la Ley

de Inclusión Escolar. Para estos efectos, los recursos aumentan casi 10,7 por ciento. Con esto se espera abarcar una matrícula de 2.177.185 estudiantes, a través de subvenciones a prioritarios y preferentes, y a 1.654.213 estudiantes, mediante el aporte de gratuidad.

También se observa en el Presupuesto un fortalecimiento de la educación pública.

Se establece un plan de recursos por 259 mil millones de pesos para esos efectos.

Asimismo, se plantea un mayor acceso a la educación parvularia, con un presupuesto del orden de 83 mil millones de pesos adicionales para la JUNJI.

En cuanto a la educación superior -seguramente será el tema más discutido-, el Gobierno propone, a través de una glosa, iniciar el proceso que comprometió en su Programa para otorgar gratuidad. Y se contempla, como todos sabemos, alcanzar a lo menos a los cinco primeros deciles, con una inversión aproximada de 200 millones de dólares.

Hay que destacar que ello va a favorecer a cerca de 200 mil estudiantes, según cifras entregadas por el Ejecutivo.

Asimismo, se incorpora un mejoramiento, que se trabajó en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con relación a crear una beca denominada "Nuevo Milenio 2", que vendría a aumentar el monto de la beca Nuevo Milenio, que hoy es de 600 mil pesos, a 700 mil pesos para los estudiantes de los primeros cinco deciles. Esto significa que además de los 200 mil estudiantes proyectados para obtener la gratuidad en la educación superior, se incorporarán 130 mil estudiantes.

Sé que en la Cámara de Diputados esta materia también fue discutida en el sentido de mejorar la propuesta que se hacía respecto a los institutos profesionales y a los CFT. Es un tema que, seguramente, al momento de debatir la Partida podremos profundizar.

En lo relativo a los planteamientos que se hacen en el Presupuesto sobre la educación superior se deben resaltar los recursos que se

destinarán a la creación de 15 CFT, institutos profesionales, cuyo proyecto ya aprobó el Senado. Para esto se otorgan, en el primer año, 7 mil 100 millones de pesos.

Del mismo modo, es necesario relevar los proyectos aprobados por el Parlamento para la creación de dos universidades estatales en las Regiones de O'Higgins y de Aisén.

Tenemos que ver otro asunto que sabemos que va a traer problemas: el presupuesto para el sector de Salud.

Si bien este crece en 5,1 por ciento, se ha producido una discusión importante, sobre todo para los intereses regionales -muchos de ellos legítimos-, en relación con el programa de inversión del Gobierno en materia de hospitales.

No voy a profundizar sobre esa materia en este momento, porque tendremos que verla cuando discutamos la Partida. Pero ahí hay un tema que realmente nos debiera preocupar y que he planteado muchas veces, en varios Presupuestos, no solo en este Gobierno sino también en los anteriores, en cuanto a la capacidad del Ministerio de Salud para llevar adelante las inversiones. Tenemos que tomar nota de que el Gobierno ha previsto una inversión de más de mil millones de dólares para la construcción de hospitales y que, efectivamente, la ejecución del presupuesto de salud muchas veces ha sido inferior a los gastos aprobados.

A mi juicio, ese es un punto que debemos ver.

Ahora, hay que destacar también del presupuesto de salud algunas cosas bastante positivas.

Primero, creo que en la Cámara de Diputados se lograron hacer ajustes para que existieran mayores recursos a fin de tratar de cumplir con la propuesta que se ha hecho en materia de construcción de establecimientos hospitalarios en diversas ciudades y regiones. En mi opinión, hay que analizar ese aspecto aquí, en el Senado, cuando llegue el momento de la discusión de esa Partida.

Pero también debemos resaltar el hecho de que se destinen 60 mil millones a la llamada "Ley Ricarte Soto", monto que va a ser aumentado en los próximos años hasta llegar a 100 mil millones.

Se debe relevar que se contemplan recursos para llegar a tener 4 mil nuevos especialistas al final del período de este Gobierno.

La seguridad ciudadana, que es otro aspecto que el Senado debe preocuparse de discutir al momento de analizar el proyecto de Ley de Presupuestos, efectivamente es uno de los asuntos que más inquietan hoy a la ciudadanía por las denuncias que se hacen en materia delictiva.

Aquí ya hubo una discusión, iniciada por el Senador Espina -creo que tendremos que revisar este tema-, en cuanto al SENAME.

En mi concepto, la política del Gobierno apunta en la línea correcta, que es apostar más fuerte por el proyecto relativo al plan comunal de seguridad pública, que está siendo discutido en la Comisión de Gobierno del Senado, y pienso que es una manera efectiva de tratar esta materia.

Además, hay que destacar que para el Ministerio del Interior se destinan recursos para fortalecer las instituciones de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, a fin de dotarlas de los elementos necesarios para cumplir sus funciones. Y se otorga el financiamiento necesario para la incorporación de nuevos carabineros, de acuerdo con el plan aprobado por el propio Parlamento en este ámbito.

Para finalizar, pienso que este es un Presupuesto serio, bien formulado, que por supuesto tiene estas aristas, que, a mi juicio, deben discutirse aquí, en el Congreso, en el Senado, al objeto de poder mejorar lo relacionado con educación, sobre todo en cuanto a la Glosa 05.

Quiero dejar constancia de que yo habría sido partidario de que el financiamiento de la educación superior se hiciera por la vía de una ley permanente y no que se avanzara en él en la Ley de Presupuestos. Sin embargo, el Go-

bierno ha tomado esa línea y nuestro compromiso es tratar, entonces, de que la aprobación provisoria del sistema de gratuidad para la educación superior se produzca en las mejores condiciones y sin dificultades.

En esta materia el Parlamento puede cumplir una tarea importante, en el sentido de mejorar aquella Glosa -si hubiera que hacerlo- y de revisar los temas que dicen relación con Salud y seguridad ciudadana.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Por el Comité Partido Renovación Nacional ¿hará uso de la palabra el Senador señor Prokurica o el Honorable señor García?

El señor PROKURICA.— El Senador señor García.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García hasta por diez minutos, según lo que informa el Comité Renovación Nacional.

El señor GARCÍA.— Señor Presidente, saludo a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, quienes se encuentran presentes en la Sala para la discusión de esta importantísima iniciativa.

En Renovación Nacional tenemos una mirada crítica y, más que crítica, de enorme preocupación respecto a lo que significa este proyecto de Ley de Presupuestos.

Lo decimos así, porque este año, 2015, las cuentas fiscales van a tener, de acuerdo a la información oficial proporcionada por la Dirección de Presupuestos y por el propio Ministro de Hacienda, un déficit efectivo equivalente a 3,3 puntos del producto. Y ese déficit es considerablemente alto, pensando en que el 2015 podría decirse que no ha habido una presión de gasto público como la que tendremos en los próximos años.

Ese déficit prácticamente se mantiene igual para el año 2016: 3,2 puntos del producto. Eso, en términos prácticos, significa que la suma del endeudamiento para financiar el Presupuesto -el hecho de que los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos para financiar el Presu-

puesto implica que hay que endeudarse- será este año de 8 mil 500 millones de dólares; para el próximo, de 9 mil 500 millones de dólares. Y deajo afuera mil millones de dólares en cada año, que son para financiar los bonos de reconocimiento.

Estamos hablando, entonces, señor Presidente, de que en ambos años (2015 y 2016) aumentaremos nuestro endeudamiento en 17 mil 500 millones de dólares. Y que a fines del 2016 vamos a superar como deuda fiscal los 50 mil millones de dólares.

Sé que la gran mayoría de los economistas sostienen que este endeudamiento es pequeño, que no es alarmante, porque todavía representa un porcentaje bajo respecto de nuestro producto interno bruto.

Sin embargo, por la vía de ir aprobando todos los años Presupuestos con crecientes déficits fiscales llegará un momento en que ese endeudamiento se va a transformar en una mochila muy pesada, no solo para el Fisco, sino también para el sector privado, porque finalmente un alza en la tasa de interés significará que toda la economía termine pagando un costo financiero muy alto, que dificulte la incorporación de nuevos proyectos, que dificulte tener mayor inversión.

Por eso, la primera pregunta que le quiero hacer al señor Ministro de Hacienda -agradezco su presencia esta mañana aquí- es en cuánto más crecerá la deuda al término de la Administración de la Presidenta Bachelet.

Insisto: la deuda es un factor importante; no podemos minimizarla. Porque, si los costos financieros comienzan a ser relevantes tanto para el Fisco como para el sector privado, vamos a tener muchas más dificultades para que la economía recupere sus niveles de crecimiento.

Esto se refleja en una cifra que considero muy muy preocupante: la posición financiera neta se deteriora significativamente entre el 2014 y el 2015.

¿Qué es la posición financiera neta? El Fis-

co chileno tiene ahorros, pero también deuda. Hasta hace un tiempo, nuestros ahorros permitían superar la deuda. Teníamos una posición financiera neta positiva. No obstante, el 2014 pasó a ser negativa: -2,2 puntos del producto; y el 2015, -6,8 puntos del producto.

Entonces, claramente, quiero insistir en que por la vía del mayor endeudamiento estamos llevando al país a una situación que -lo reconozco- hoy no es extraordinariamente difícil. Pero, de persistir en este camino, puede llegar a serlo, principalmente para recuperar la capacidad de crecer.

Este Presupuesto, señor Presidente, está construido con un déficit efectivo de 3,2 puntos del producto, y puede ser aún peor. Porque todos los analistas coinciden en que la estimación de crecimiento de la economía para el próximo año, 2,75 por ciento -sobre la cual se construye el proyecto de Ley de Presupuestos-, es muy probable que no se dé. En las encuestas de expectativas económicas del propio Banco Central ya muchos hablan de que el crecimiento de la economía para el próximo año será de 2,4; otros, de 2,2; unos simplemente de 2; y algunos más pesimistas dicen que incluso no llegaríamos a 2.

Y nosotros estamos con un Presupuesto estimado en 2,7 puntos del producto.

También, el Presupuesto está calculado con un valor de la libra de cobre de 2,50 dólares. Y todos sabemos que, particularmente estas últimas semanas, ha estado más cercano a 2,2.

Por lo tanto, nosotros ahí vemos un riesgo de que el déficit no sea de 3,2, sino mayor.

Y ahí nos surge la siguiente pregunta. Si en la medida que va avanzando el año 2016 no se cumplen los parámetros sobre los cuales se construyó el proyecto de Ley de Presupuestos, ¿qué va a hacer nuestro Ministro de Hacienda? ¿Va a contener el gasto? ¿Va a hacer un esfuerzo por contenerlo, con todas las dificultades que ello significa? ¿O, lisa y llanamente, hará uso de los recursos de ahorro disponibles, particularmente del Fondo de Estabilización

Económica y Social?

Ese Fondo -el Senador Montes lo ha planteado con mucha mucha claridad- hoy es un verdadero cheque en blanco. El Ejecutivo puede gastarlo cómo quiera, cuándo quiera, sin necesidad de ley. Y, tratándose de recursos públicos, eso me parece francamente un exceso. De ahí que mi pregunta tiene gran importancia.

Lo que deseo saber es si en algún minuto el Ministro piensa, frente a un mayor déficit fiscal, no cubierto por endeudamiento, hacer uso del Fondo de Estabilización Económica y Social.

Señor Presidente, me quedan solo dos minutos y quiero formularle una última pregunta al Ministro, que no tiene que ver con estos parámetros macroeconómicos, que son, de por sí, sumamente importantes, sino con una Partida controvertida durante la discusión de este Presupuesto: la Partida de Salud.

Ayer se entregó a la Cámara de Diputados la fórmula para realizar nuevos aportes a fin de construir los hospitales comprometidos. Y quiero decirlo: estoy de acuerdo con ella; me parece superingenioso lo que han hecho, en el sentido de sacar recursos de la provisión del Fondo de Apoyo Regional (FAR). En eso estoy de acuerdo.

No obstante, tengo una tremenda duda.

Las platas que se asignan para los años 2016, 2017, 2018 no alcanzan para financiar la totalidad de los hospitales.

Lo grafico en ejemplos claros.

Padre Las Casas: para el año 2016, se otorgan 5 mil 500 millones; para el 2017, 14 mil 091 millones; para el 2018, 16 mil 304 millones. Suman aproximadamente 36 mil millones, pero el hospital cuesta 66 mil!

Lo mismo ocurre con el hospital de Angol; otro tanto ocurre con el de Villarrica.

Entonces, ¿cómo se firman los contratos si no están garantizadas todas las platas? ¿De dónde van a salir los otros recursos? ¿Serán para el año 2019? ¿Estos hospitales, que debieran construirse en 24 meses, se van a construir

en 48?

Esa es otra de las preguntas que le formulo al señor Ministro.

Cumplo con mi tiempo.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Quinteros.

El señor QUINTEROS.— Señor Presidente, el presupuesto fiscal debe responder al marco económico, político y social del país. Y me parece que la iniciativa enviada por el Ejecutivo responde a esas premisas.

En efecto, el proyecto de Ley de Presupuestos que estamos debatiendo tiene presente el escenario económico restrictivo, marcado por la caída en los ingresos derivados del cobre y la desaceleración económica; sin embargo, al mismo tiempo permite seguir impulsando las reformas estructurales comprometidas en el Programa de Gobierno, como la educación pública gratuita y de calidad, y hacerse cargo de manera especial de aquellas necesidades sociales que exigen atención prioritaria, como la salud y la seguridad pública.

Justo es reconocer que las restricciones financieras serían aún mayores si no se hubiera aprobado la reforma tributaria. Esto lo ha reconocido el Banco Mundial, pero aún hay sectores que se niegan a admitirlo.

Por momentos, prima la voluntad de criticar aun a costa de no ser coherentes con la realidad.

Este afán se expresa en diversos ámbitos. En estos días hemos leído páginas y páginas de ataques en contra del Ministerio de Salud por el incumplimiento -entre comillas- de los compromisos de Gobierno respecto de la construcción de hospitales.

En esta sesión y en la de mañana, seguramente escucharemos otro tanto de detractores de la labor del Ministerio.

Está bien la crítica, es esencial en la vida democrática, pero no es el único componente del debate. No puede ser la única forma de aproximación al problema, porque normal-

mente es de corto plazo, excluye el análisis razonado de las causas de los fenómenos y nubla la capacidad de propuesta, que es lo que espera la ciudadanía de la discusión de este Senado.

Es indudable, por ejemplo, que la ejecución de los proyectos de inversión se ha hecho cada vez más compleja tanto en el sector público como en el privado.

El retraso que hemos visto en la salud también se comprueba en los últimos años en minería, en energía, en las concesiones; en todo ámbito.

Echo de menos las propuestas para enfrentar como país esta realidad.

¿Cómo compatibilizamos los requerimientos del desarrollo, con el tramado de requisitos y exigencias burocráticas y con las legítimas aprensiones y expectativas de las comunidades? Esto tiene que ver con la modernización del Estado y con la identificación que debemos hacer de todos aquellos aspectos que nos permitirán inyectar más competitividad a nuestra economía.

Por otro lado, es indudable que la inversión en infraestructura hospitalaria no es el único requerimiento en materia de salud pública. Esta debe caminar de la mano con la preparación y el reclutamiento de los recursos humanos necesarios para explotar esa infraestructura.

Además, es sabido que la base de nuestro sistema de salud la constituye la atención primaria, que está a cargo, fundamentalmente, de los municipios.

Francamente, más que el atraso en los hospitales, me preocupa mucho más el lento avance en la revisión del per cápita de salud, aspecto que genera los problemas de financiamiento en este nivel, los que se traducen en menor capacidad de resolución de los problemas de salud de sus pacientes y repercuten, a la larga, en el nivel secundario.

La desatención del nivel primario en salud equivale a que, en seguridad pública, pongamos toda la plata en construir nuevas cárceles, descuidando los retenes y las comisarías de

Carabineros, que hacen la prevención y están insertos en las poblaciones.

Y a propósito de seguridad, otro ámbito en el que se advierte atrasos es el del SENAME, tanto en su perspectiva de protección de la infancia en situación vulnerable como en la atención de menores con problemas delictuales. Nuevamente, el mayor esfuerzo tenemos que hacerlo en la prevención, para lo cual se requiere una profunda revisión de la acción que actualmente despliega ese servicio.

En cuanto a educación, solo quiero referirme al despropósito que significa excluir el destino de los recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación para el pago de la deuda previsional de los municipios. Con esto solo se empeorará la situación de la educación pública, la que seguirá su camino de deterioro natural, a la espera de la desmunicipalización.

En materia de desarrollo regional, se observa un crecimiento bajo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que, como todos sabemos, es la principal fuente de financiamiento de los gobiernos regionales. Podemos entender dicha disminución por las restricciones presupuestarias, pero podría haberse compensado la situación con un mayor avance en el traspaso de competencias y recursos desde los órganos de la Administración Central.

No toda iniciativa regional necesita una ley, aunque la que estoy insinuando lleva mucho tiempo tramitándose. Hay muchas cosas que pueden hacerse mediante convenios, bastando la incorporación de una glosa para posibilitarlas.

Gran importancia en materia regional, especialmente en regiones como la que represento, tiene la actividad del INDAP, por lo que resulta inexplicable el rechazo a su presupuesto, lo que debe ser corregido por este Senado.

Por último, quiero referirme a un aspecto que no se encuentra en este proyecto de Ley de Presupuestos, ni en ningún otro de años anteriores. Hablo de los recursos de la Ley Reser-

vada del Cobre.

Corre mucha tinta para escribir sobre unas cuantas contrataciones a honorarios, pero no se escribe mucho sobre el uso o los mecanismos de control de esos dineros. Los escándalos que se han conocido son vergonzosos. Esto no puede continuar. Espero que en el Presupuesto del próximo año se incorporen tales recursos y que su destino sea debatido donde corresponde: en este Congreso.

He dicho.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Coloma.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, en esta primera etapa, que corresponde al análisis político del Presupuesto, quiero exponer tres consideraciones básicas.

La primera guarda relación con la estructura presupuestaria, que yo califico de “mediocre”. Tal calificación no es porque piense que, con las actuales cifras, se pudo haber hecho una propuesta más enjundiosa, sino porque, en la perspectiva de hace dos o tres años, el Presupuesto es claramente menor a lo que el país hubiera podido mostrar si se hubiera tenido continuidad en materia económica.

No responsabilizo expresamente al Ministro de Hacienda por esa situación. Creo que él es hijo de las circunstancias en este ámbito, una víctima de las políticas públicas que se iniciaron hace dos años, respecto de lo cual a él no le cabe ninguna responsabilidad.

Sin duda, este Presupuesto refleja, con sabiduría, una lección potente: los errores en la vida se pagan.

Hoy estamos debatiendo una propuesta que es muy distinta de la que podríamos haber tenido, si el país no hubiera entrado en un vértigo reformista, que transformó, destruyó y dinamitó las expectativas que se habían creado.

Chile hace un tiempo crecía a cifras importantes, en torno al 5 por ciento, pero hoy con suerte se debate entre el 2,2 y el 2,5 por ciento.

Chile invertía a un nivel que lo destacaba

internacionalmente, pero hoy la inversión es absolutamente inferior a lo que había y a lo que pudimos haber tenido.

Chile gozaba de una baja inflación, lo que, obviamente, no generaba un peligro en los presupuestos, pero hoy el fantasma de la inflación alta, con lo que ello conlleva en materia de precariedad de los empleos, pasa a ser una preocupación ministerial ineludible.

¿Por qué señalo lo anterior, con convicción y fuerza? Porque estoy convencido de que muchos de esos aspectos y las cifras que hoy manejamos hubieran sido completamente diferentes, si se hubiera actuado con mayor racionalidad al momento no solo de implementar cambios -ya se efectuaron varios-, sino también de plantear el conjunto de reformas que se quiere impulsar.

Los errores en la vida y en política se pagan: cuando se siembra incertidumbre, se cosecha incertidumbre; cuando se siembra falta de visión ciudadana al no definir hacia dónde va Chile, se cosecha inseguridad.

Eso es lo primero que vemos en este Presupuesto y es parte de los muchos problemas que uno ha podido ir constatando.

En segundo lugar, manifiesto que percibo señales contradictorias en este Presupuesto.

Como en toda obra, se observan cosas buenas. Me adelanto a señalar -lo expresé en la Comisión Especial Mixta- que, a mi juicio, están bien resueltas varias materias locales, como lo relativo al financiamiento de organismos que me importan mucho; por ejemplo, el SERNAGEOMIN, entre otros de distintas Partidas.

Pero hay una lógica común que, en mi parecer, desenfoca el Presupuesto, la cual básicamente se refleja en la siguiente expresión: ante una dimensión restrictiva, apretarse el cinturón en ámbitos directamente relacionados con las personas y aflojarlo en áreas vinculadas a la política.

En efecto, se aprieta el cinturón en presupuestos como los de CONICYT, de la ONE-

MI, del Ministerio de Obras Públicas, porque el país tiene que ahorrar.

Pero -acto seguido- no se tiene ningún empacho en aflojar el cinturón para invertir, como nunca antes en la historia de Chile, en estudios para una nueva Constitución, que pasa a ser el *leitmotiv* de este Presupuesto -por algo ese gasto se replica en tres Ministerios diferentes-, o para dar un salto casi olímpico hacia la creación de cargos a honorarios, como nunca antes se había visto, que no es otra cosa que pega política.

Es verdad que al 39 por ciento que se señaló como alza en el ítem a honorarios hay que descontarle el porcentaje de sinceramiento correspondiente a algunos puestos que ya estaban incluidos en esa lógica.

Pese a ello, nadie puede negar que hoy se propone un aumento sustancial en esa materia. Más aún, al abrirse Partidas, ese número podría crecer, lo que genera mayor incertidumbre respecto del tamaño del aparato público, que va alcanzando cifras elevadísimas.

De cierta manera, ello confirma lo que algunos pensamos: que el estatismo va a remplazar la iniciativa privada. Ese principio es el que está detrás de este Presupuesto.

¡Ahí están los datos! Uno siempre puede debatir; es parte de la vida. ¡Pero los hechos son indiscutibles!

Es evidente: se aprieta el cinturón en las partidas que he mencionado y se afloja en aspectos de carácter político, como lo relativo a la reforma a la Constitución.

Dicho sea de paso, esta se ha cambiado 34 veces y en esas ocasiones se hicieron estudios que no significaron ni un peso para el erario nacional. Sin embargo, hoy surge una suerte de obligación para cambiar la Constitución, a partir de activistas políticos que estarán repartidos en el país y destinando ingentes recursos para ello.

¡Eso me parece un despropósito! Lo planteo con absoluta transparencia.

Por último, respecto de los temas más sen-

sibles, me parece que hay una mezcla de cojeras y de improvisaciones, lo cual me inquieta. Imagino que eso será parte del debate que haremos luego.

En materia de educación, se observa un grado de improvisación pocas veces visto, y no solo respecto del presupuesto.

En efecto, se ha cambiado treces veces lo que se suponía era el *leitmotiv* del actual Gobierno y que se vinculaba con el objetivo de otorgar una educación de calidad, aunque la palabra “calidad” casi no existe en el proyecto. Me refiero a la fórmula de asignación de recursos para avanzar en la gratuidad. Y se arriba a una solución que es completamente coja: darles el beneficio a los jóvenes en función no de su vulnerabilidad, sino del lugar donde estudian.

A mi juicio, tal alternativa refleja una cojera en la percepción que se tiene del país. Se requiere una ley pareja y no que unos anden con tales zapatos y otros no.

Con la fórmula propuesta se va a dar el siguiente absurdo: estando en la misma situación económica, unas personas van a recibir un conjunto de beneficios sociales importantes en materia de gratuidad si pertenecen a alguna institución del CRUCH, y otras no los obtendrán por estudiar en un CFT o en otro tipo de universidades.

Algunos parlamentarios de las bancadas de enfrente en su minuto protestaron con fuerza ante dicha medida. Justo es decir que perdieron el reclamo, si se considera que hoy se instaló esta cojera, la cual, a mi juicio, le hace un profundo daño al país.

¡Para qué hablar de la cojera en CONICYT!

En este caso, no solamente el mundo de la ciencia, sino también el sentido común han reclamado por el hecho de que se favorece a otras instancias y no se avanza desde hace muchos años en un objetivo relevante: ver cómo hacer para que este país, que muestra el nivel más bajo de inversión en tecnología y ciencia entre los integrantes de la OCDE, no solo mantenga

el rango que tenía, sino que pueda aumentarlo.

La misma cojera e improvisación se percibe en el ámbito de la salud.

La promesa presidencial ha quedado desmoronada con relación al número de hospitales construidos. En particular, señalo el caso del Hospital de Curicó, que tanto se anunció y tanta expectativa ha generado. Así como vamos, está quedando para el 2020.

¡El 80 por ciento de los recursos comprometidos en materia hospitalaria se gastará después de este Gobierno! Lo que se invertirá durante los años 2016 y 2017 es mínimo en función de las necesidades que se requieren para contar con un sistema adecuado.

Ello da cuenta del extraordinario mal desempeño que ha tenido el Ministerio de Salud durante los últimos dos años, con la más baja ejecución de la historia. ¡De la historia! Sin embargo, se le siguen entregando funciones, como si nada hubiera ocurrido.

En seguridad ciudadana, un tema que tiene angustiados a los chilenos, no se plantea ninguna idea nueva.

¿Me da un minuto más, señor Presidente?

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Se lo descontaré a su Comité, señor Senador.

Continúe.

El señor COLOMA.— Por último, respecto del fondo espejo del Transantiago, quiero recordar que estuvimos dos sesiones tratando de determinar cómo se estructuraba, y ahora, de un plumazo, la autoridad le saca una cantidad importante de recursos para superar muy parcialmente un conflicto que enfrenta en el sector de salud.

Entonces, cabe el reclamo: ¿para qué estuvimos discutiendo sobre el fondo espejo si iba a ser modificado sustancialmente por urgencias de otra naturaleza!

Señor Presidente, con este espíritu vamos a hacer frente al proyecto de Ley de Presupuestos, que sabemos que es difícil.

Reitero: yo no responsabilizo al Ministerio

de Hacienda de la situación descrita, porque creo que se origina en cuestiones heredadas. No había mucha diferencia, considerando lo que era factible hacer según la marcha que traía el país.

Espero que haya aquí capacidad para oír. Y cuando hablo de “oír”, me refiero a la voluntad para cambiar sustancialmente algunas de las cojeras e improvisaciones señaladas, a fin de despachar un mejor Presupuesto para Chile.

He dicho.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).— Señor Presidente, el actual Gobierno no ha sabido administrar los recursos del Estado.

Haré un análisis breve de lo que yo veo, sobre todo en nuestra Región de Valparaíso.

Este Gobierno está lleno de promesas incumplidas, en especial en dos áreas muy sensibles para toda la gente: salud y educación. Hay muchas otras, obviamente.

Está quedando absolutamente en evidencia lo que planteo en la discusión de este proyecto de Ley de Presupuestos.

La baja del precio del cobre; la mayor inflación; el reducido crecimiento económico -aquí esto se ha mencionado hasta el cansancio-; el dólar en alza, y la reforma tributaria, que ha dañado principalmente el emprendimiento y a la clase media, han generado como resultado un presupuesto fiscal apretado: muy apretado en el ámbito de la salud; muy apretado en materia de educación; apretado en los fondos asignados a la Contraloría General de la República, que debe fiscalizar el buen uso de los recursos del Estado; apretado en el nivel regional.

De hecho, nuestra Región de Valparaíso ve disminuidos sus ingresos sustantivamente en las arcas fiscales, en comparación a los que tuvo durante el Gobierno anterior, del Presidente Piñera.

Y a propósito de los fondos regionales, quiero decir que en el ámbito de salud estamos

frente a un verdadero fraude en materia de ley -¡un verdadero fraude!-, porque muchos Senadores de regiones votamos a favor de las platas para el Transantiago solo por el hecho de que se propusieron los fondos llamados “espejo”, los que se verían reflejados en el transporte público de nuestras regiones. Pero ¿qué vemos ahora? Que nos están quitando esos dineros, específicamente destinados a transporte regional, para reasignarlos a la construcción de hospitales.

Además, los recursos que se entregan para infraestructura hospitalaria son migajas -¡migajas!-, ya que es imposible que con esos fondos se puedan realmente construir, en el caso de nuestra Región, los tres hospitales que el Gobierno prometió.

¡Lo prometió en la plaza de Quillota, con los Ministros presentes! ¡Nos mostraron las maquetas!

¡Y también lo prometieron durante la campaña presidencial de Michelle Bachelet!

Es imposible que nos cumplan con los hospitales Biprovincial Quillota-Petorca, de San Antonio y de Casablanca.

Para colmo, como aquí se dijo, nos están dejando los hospitales para un próximo Gobierno.

¡Otra promesa incumplida!

Y -reitero- estamos frente a un fraude de ley. Si no hubiese mediado una ley especial a ese respecto, la Contraloría General de la República, a la que una vez más este Gobierno no le asigna los recursos suficientes para su debida gestión, hubiera objetado el gasto por ilegal; o sea, por destinar recursos que no corresponden.

Entre paréntesis, muchos alcaldes han perdido sus cargos por usar fondos determinados para otros fines. Esta Administración está haciendo lo mismo.

En consecuencia, señor Presidente, quiero expresar que me siento absolutamente defraudada por el proyecto de Ley de Presupuestos para 2016.

Yo siempre he votado a favor de la Ley de Presupuestos, siendo de Oposición o cuando fui de Gobierno. Creo que uno siempre debe apoyar el Presupuesto.

Sin embargo, en este caso voy a hacer una excepción. La conducta de Amplitud en esta oportunidad es votar en contra todas las Partidas de los Ministerios políticos, con excepción de Interior, que maneja la seguridad pública en nuestro país.

¡Voy a rechazar todas las Partidas políticas acá, en el Senado!

¡Le voy a dar al Gobierno donde más le duele!

Aunque mi voto no sea mayoritario, quiero dejar testimonio de mi pronunciamiento.

Me parece el colmo que el Ejecutivo tenga manga ancha para todo lo que es gestión política y manga corta para todo lo relativo a la gestión de áreas más sensibles para la ciudadanía (salud, educación, vivienda y entre muchas otras). El Gobierno no les destina los fondos suficientes, sobre todo, en regiones, las cuales necesitan ayuda en materia medioambiental, en el combate contra la delincuencia, en desarrollo organizacional para las juntas de vecinos.

Por ello, señor Presidente, anuncio mi voto en contra de todas las Partidas de los Ministerios políticos, con excepción de Interior, que maneja seguridad pública, y a favor de las Partidas del área social.

He dicho.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prokurica.

El señor PROKURICA.— Señor Presidente, las leyes de presupuestos son una especie de carta de navegación, una radiografía de los gobiernos.

El presente proyecto retrata de cuerpo entero el refrán “por sus obras los conoceréis”. Digo esto por las prioridades que ha demostrado el Gobierno en esta propuesta. Lo hemos escuchado ya de distintos señores Senadores

que me han antecedido en el uso de la palabra.

Yo lo he manifestado una y otra vez: ¡el Gobierno parece tener la brújula perdida!

Valoramos la labor del Ministro de Hacienda, quien vino a poner orden en las finanzas públicas, terminando con la verdadera hecatombe que tenía el ex Ministro Arenas, curiosamente premiado ahora en la CEPAL. ¡Espero que no la haga quebrar! Porque ahí lo tenemos hoy después del descalabro que provocó en las finanzas públicas desde la Cartera de Hacienda.

Sin embargo, no hay justificación lógica alguna que permita entender la forma como se están gastando los recursos públicos.

No hay dinero para pagar el Bono Atacama, comprometido por las Administraciones de la Concertación.

El Gobierno no quiere cancelar la deuda histórica de los profesores que han obtenido sentencia ejecutoriada en los tribunales de justicia.

No hay fondos para pagar una pensión permanente a los 182 afectados por minas antipersonales y municiones no explosadas, a pesar de que somos parte del Convenio de Ottawa.

Millones de compatriotas deben sufrir por los reiterados aplazamientos y promesas incumplidas en la construcción de hospitales, a pesar de que ustedes salieron elegidos con la promesa de terminar su período con 20 hospitales construidos, 20 en proceso de construcción y 20 en fase de estudio. Ello se consignó en su programa de Gobierno.

El 2007, en mi Región, se comprometieron recursos regionales para la reposición de hospitales como el de Huasco (construido en 1967), el de Diego de Almagro (arrasado por el aluvión). Ambos recintos han sido postergados en el tiempo, a pesar del compromiso del Gobierno, y no existe ninguna seguridad de que estén operativos ni siquiera en 2019, cuando esta Administración ya haya terminado.

Chile es, sin ninguna duda, el país donde se registran más catástrofes naturales. Ya lle-

vamos siete en este período. Sin embargo se reducen los recursos de la ONEMI.

Nuestro país es el más minero del mundo, el principal productor de cobre. Y se disminuyen los fondos de SERNAGEOMIN, que, dicho sea de paso, es también el que elabora los planos y los estudios sobre aluviones y respecto de las bajadas de las quebradas.

Se recortan los recursos para prevención del consumo de drogas en el SENDA (2,2 por ciento menos), en circunstancias de que todos sabemos que los mismos órganos del Estado nos están diciendo que ha aumentado exponencialmente el consumo de drogas, principalmente entre los adolescentes.

No hay fondos para sustentar tarifas para la ENAMI, manteniendo la situación actual. El propio Seremi de Minería de Atacama señala que de los 450 productores que le entregaban a la ENAMI, ya 150 no están en actividad. No se trata de un regalo, es préstamo a la tarifa que los propios productores mineros después han devuelto integralmente.

Y ya que está de moda la Fiscalía Nacional Económica por las vergonzosas colusiones de empresas de toda índole, ¿se rebajan en 22 por ciento sus recursos!

Y como si esto fuera poco, señor Presidente, ¿no han visto alguna noticia respecto del mal uso de recursos fiscales? ¿También se le reducen los fondos a la Contraloría, además de no nombrar al Contralor ya por meses!

El Gobierno se jacta de ayudar a los más necesitados. Y no respeta el convenio firmado con Fundación Las Rosas. ¿Es una vergüenza que a una institución que entrega beneficios, como otras voluntarias, encargándose de los ancianos, de los enfermos, el Gobierno no le cumpla el convenio! ¿Esto francamente es inaceptable! ¿No son ustedes los que pregonan por todos lados, los preocupados de la tercera edad, de los enfermos, de la gente de menos recursos? Pues ese es el resultado: a las ONG que ayudan a los adultos mayores no se les entregan los recursos.

Sin embargo, siento que para otras cosas el Gobierno sí tiene dinero.

Se registra un aumento grosero en los honorarios, modalidad que tiene dos características, a mi juicio, inaceptables. Por una parte, es un trabajo precario, al que ustedes mismos, en el proyecto sobre reforma laboral, dicen repudiar. Y en segundo término, todos sabemos que en estos honorarios se incluyen los activistas que se preparan para las próximas campañas.

¿Se consideran 2 mil 900 millones de pesos para los estudios de la nueva Constitución! Ahí también se va a contratar activistas.

¿Se destinan más de 381 mil millones de pesos para el Transantiago, un proyecto totalmente colapsado, frustrado, que no ha funcionado!

Además, se contemplan 311 mil millones de pesos para la construcción de la Línea 2 del Metro.

¿A eso se suman los miles de millones de pesos para seguir pagando a los falsos exonerados políticos! Hemos manifestado por todos los medios que la Contraloría ha señalado claramente que no reúnen los requisitos más de 5 mil personas que hoy día están recibiendo pensiones, y se les sigue pagando.

¿Por qué no imitan al señor Intendente de mi Región, que ha presentado una denuncia por gente que, en forma inescrupulosa, ha falseado sus datos para recibir beneficios como víctimas del aluvión?

¿Hagamos eso! Yo creo que eso es lo que debe hacer la autoridad: a quien pierde las condiciones para recibir un beneficio del Estado no se le puede seguir pagando.

Señor Presidente, en estas semanas en que el proyecto se ha tramitado en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, creo que he sido insistente en dar una lucha por saber el destino de los fondos comprometidos con la reconstrucción de mi Región.

Hace un par de semanas el Ministro de Hacienda me entregó -lo agradezco- un plan de reconstrucción que equivale a 508 millones de dólares. Si los sumamos a los gastos provo-

cados por la emergencia, dan un total de 750 millones de dólares. Se trata de menos de la mitad de lo que la Presidenta de la República comprometió el 21 de mayo y que autoridades (Intendente, Gobernadores, etcétera) propagaron por todos lados que llegaría a Atacama.

Ayer los cores de mi Región -no son todos de mi sector político- plantearon que este plan es improvisado, que no reúne las condiciones mínimas. Y el propio Intendente reconoce que el plan carece de los suficientes detalles para su entendimiento.

Señor Presidente, creo que esto es injusto. ¡Es un abuso inaceptable con una región que ha aportado tanto a Chile, y con gente que en este minuto se encuentra sufriendo, reducirle los recursos para la reconstrucción sin ninguna explicación!

¡No ha habido ninguna autoridad que haya planteado una sola explicación de por qué ofrecieron mil 500 millones de dólares -todos estuvimos conformes en esa ayuda del Estado- y se redujeron a menos de la mitad! ¡No se ha construido una sola casa definitiva en la Región de Atacama a ocho meses de ocurrido el aluvión!

¡Se le deben facturas millonarias a quienes prestaron sus servicios para ayudar en la catástrofe! ¡Y siguen esperando!

Es más, hemos denunciado -y esperamos que el Ministro del Interior presente los requerimientos- las irregularidades que se registran al pedir que estos trabajos se les facturen a privados, quienes están pidiendo 3,5 por ciento de la factura. ¡Eso es una irregularidad de aquí a Arica! Sin embargo, no hay reacción de parte del Gobierno, a pesar de que se lo he denunciado al propio Subsecretario del Interior.

Aquí, señor Presidente, hay un criterio que no podemos compartir.

Hay recursos para todo lo que nosotros creemos que forma parte de una campaña comunicacional y para contratar personas para la política. Sin embargo, en temas sensibles como el que planteé hace unos minutos se re-

gistran recortes que no tienen ninguna justificación. Porque yo entiendo -y valoro la labor difícil del Ministro de Hacienda- que se recorte en algunas áreas en que se paga mal. Y he entregado una lista.

Finalmente, yo no puedo compartir que como solución para la construcción de los hospitales me propongan el FAR. Porque estos son recursos mínimos. ¡Es un engaño total prometer 15 mil millones! ¿Para qué sirve eso, señor Presidente? ¡Solo en la Región de Atacama se necesita esa cantidad de recursos! Y aquí estamos planteando una solución para todo el país.

Cuando los Ministros tienen que hacer recortes, deben ir adelante, pero con la verdad. Lo del FAR es una mentira. Y además nos están quitando los pocos recursos que nos dan para las regiones para construir hospitales no sé dónde, que en verdad no van a resolver este problema.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).- Señores Senadores, ha pedido la palabra el señor Ministro de Hacienda, quien se encuentra acompañado del señor Ministro de Agricultura. Aprovecho de saludar a ambos.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor VALDÉS (Ministro de Hacienda).- Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a las señoras Senadoras y a los señores Senadores.

Me gustaría partir poniendo en contexto este Presupuesto.

El Presupuesto que nos ocupa se da en un momento macroeconómico que no es fácil para Chile, en que las condiciones externas han cambiado diametralmente respecto de lo que vivimos en los últimos diez o doce años.

Es el primer año en que de verdad estamos sintiendo el fin del ciclo de los precios de las materias primas. Desde 2003 hasta 2012, con una breve interrupción durante la crisis de Lehman Brothers, el precio del cobre básicamente subió. Y como ustedes saben, ha ido bajando, y eso hace que Chile, y en particular el Fisco,

reciba menos recursos de lo esperado. A eso se suma un crecimiento más bajo.

Por suerte, Chile realizó una reforma tributaria a tiempo. Muchos países hoy están teniendo que pensar en llevar adelante reformas tributarias apurados, porque esta baja de ingresos pilla mal parados a aquellos que exportan *commodities*. Y, por fortuna, nosotros además tenemos un nivel de deuda bajo -como decía el Senador García- que nos permite ajustarnos gradualmente a esta nueva realidad.

Se han formulado varias preguntas, que me gustaría tratar de contestar.

Se consultó por los supuestos para el próximo año y qué pasaría si el precio del cobre no se recuperara.

Nuestros supuestos están hechos hace ya dos meses. Por lo tanto, la nueva realidad que vivimos con el precio del cobre no está plenamente reflejada acá.

Pero sí quiero señalar que el crecimiento -ayer se conocieron las cuentas nacionales del tercer trimestre- sí se ha mantenido dentro de los márgenes previstos. De hecho, si algo muestran las cuentas nacionales del tercer trimestre publicadas ayer es una recuperación bastante importante de la demanda interna: creció 3,5 por ciento el tercer trimestre (decaía más de uno por ciento hace un año). Y la inversión subió 7 por ciento el tercer trimestre. Es la primera vez en varios trimestres que aumenta la inversión, y lo hizo fuertemente tanto en maquinarias y equipos como en construcción.

En fin, yo diría que los supuestos para el próximo año no están fuera de foco. De hecho, el fin de semana un artículo en un diario señalaba que el promedio de los bancos de inversión habían ajustado a la baja la proyección de precios del cobre, a 2,49 dólares. Nosotros habíamos proyectado 2,50 dólares. Ciertamente, si no se recupera, enfrentamos un problema. Me voy a referir pronto a eso.

Tenemos como base un déficit fiscal de 3,3 por ciento este año y de 3,2 por ciento el próximo año. Explicué en la Comisión Especial

Mixta de Presupuestos y también en el trámite en la otra Cámara que se trata de déficits suficientemente elevados, financiables en el corto plazo, pero no para siempre. Hemos de realizar los esfuerzos necesarios para empezar a consolidar las cifras fiscales.

No estamos obligados a hacerlo rápido, en uno o dos años, porque, como decía el Senador García, tenemos buen *credit rating*, una baja deuda. Por lo tanto, podemos tomarnos un tiempo. Pero no es posible desconocer que debemos hacer ese ajuste.

Por eso este Presupuesto está hecho bajo la premisa de que el balance estructural de Chile, que hoy se encuentra en menos 1,6 por ciento, tiene que ir mejorando, y debiese hacerlo, bajo los supuestos de las comisiones técnicas, en 0,3 puntos del PIB para el próximo año.

Eso puede no suceder al final, y tendremos que recalibrar cuánto avance debemos hacer cada año en cada Presupuesto. Pero la gran gracia de mirar la parte estructural de nuestro balance, y no solo el balance nominal, es que nos permite medir cuánto es el esfuerzo que estamos haciendo con la política económica y cuánto podemos esperar que el ciclo económico solo, por sí mismo, nos entregue, obteniendo más ingresos y mejorando el balance.

Se preguntó en cuánto iba a aumentar la deuda.

En este aspecto yo partiría con una distinción de dos cifras de deuda neta que registra Chile.

Nuestro país mantiene una posición de deuda neta positiva de 2,2 puntos del PIB, como decía el Senador García, cuando uno excluye los activos más líquidos. Y esa es la cifra que la Dirección de Presupuestos usa como la visión de deuda neta que sigue más de cerca.

Pero hay otra cifra que agrega otros activos financieros del Fisco, que pone la deuda neta en menos 4,4, que es la típica que uno emplearía para compararnos con otros países.

En cualquier caso, son cifras bajas, en torno a cero.

Pero va a estar aumentando la deuda neta con estos déficits. Si uno quiere poner una métrica trivial, vamos a ir aumentando la deuda en el valor del déficit cada año. Eso significa que a fines del 2018 vamos a agregar en torno a 8 o 9 puntos del PIB en deuda. Y eso simplemente sumando el déficit proyectado para el próximo año, el subsiguiente y el siguiente, que están en el informe de las finanzas públicas que hace el Director de Presupuestos a la Primera Subcomisión Mixta.

Es muy importante esa proyección, porque muestra los déficits siguientes. Pero más relevante aún es que consigna que, para cumplir con esta idea de disminuir el déficit fiscal estructural un cuarto de punto por año, necesitamos aplanar gastos, porque los que hoy están planeados son algo mayores que los gastos que podemos efectuar para cumplir con esos déficits.

Esto muestra con claridad que estamos en un momento apretado, como decía la Senadora Lily Pérez. Yo no quiero esconder que este no sea un Presupuesto apretado, pero es responsable en el sentido de que toma en cuenta la realidad que estamos viviendo.

Reitero: tenemos tiempo para hacer esto gradualmente, pero no podemos olvidarnos de que debemos hacerlo.

Se hizo mención al Fondo de Estabilización Económica y Social.

Me quiero referir primero a un punto bien simple.

El Fondo de Estabilización, que es parte de estos activos netos de que hablábamos -la deuda bruta menos los activos brutos da nuestra deuda neta-, se recuperó fuertemente en los últimos cinco años. Pero esos fondos se recuperaron básicamente porque Chile se endeudó más. Si uno toma la suma de los déficits y superávits fiscales de los últimos cinco años, la suma es básicamente cero. No hubo ninguna acumulación de activos netos. Pensamos que contamos con grandes activos netos, por los fondos, pero no es verdad, porque tenemos

deuda bruta, básicamente emitida dentro de Chile, que ha aumentado mucho.

Podrán consultar ese mismo documento de la Dirección de Presupuestos para ver los números.

Nosotros tenemos cierta imagen de que contamos con grandes activos afuera. Pero es trivialmente liquidez, porque también tenemos deuda. Podemos usarlos si los mercados se cerraran. Es posible utilizarlos más libremente que si emitiéramos liquidez, pero no está en nuestro escenario base emplearlos ahora. Para este año queremos emitir deuda y dejar este colchón de liquidez para casos excepcionales. Si los mercados tuvieran muchos problemas, podríamos siempre recurrir a esto. Piensen que es como nuestro último colchón en caso de problemas. Está bien lejos en la fila de las posibilidades de ajuste que posee el Fisco.

Respecto del tema de los hospitales, ciertamente lo discutiremos con mucho más detalle en la Partida pertinente. Pero, dado que ya se planteó, me gustaría mencionar algunas cosas.

En primer lugar, respecto de toda la discusión que ha habido en estos días de los famosos 20 hospitales, son parte de un set de recintos que el Gobierno piensa dejar en construcción durante su mandato. Al 2017-2018 van a estar en construcción.

Hay 27 hospitales que estarán terminados. Ese es el plan. Existe un set completo de hospitales, más pequeños, sin duda, pero que se alcanzan a construir en este Gobierno.

De esos 20, por lo tanto, es importante decir que no se incluye todo el financiamiento que está en los cronogramas, porque serán terminados con posterioridad. Algunos, probablemente, más de uno o dos años después.

¿Ese es un problema grande o no?

Creo que debemos ponernos de acuerdo en que eso no es un problema.

Primero, porque la construcción toma muchos años. Hacer hospitales no es cuestión de un solo gobierno.

En seguida -y esto es más importante; lo ex-

presé en la Cámara de Diputados-, durante el Gobierno del Presidente Piñera se inauguraron muchos hospitales (varios, para no exagerar). Sin embargo, los únicos que se iniciaron y terminaron en esa Administración fueron hospitales de emergencia. Todos los demás se iniciaron (en distintas etapas: de estudio, de primera piedra, en fin) durante el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet.

Eso no tiene nada de bueno o malo. Estoy diciendo que es natural que muchas obras, como las de los hospitales, se traslapen en gobiernos.

Por lo tanto, más que asustarnos por ello, debemos discutir si tiene sentido el ritmo a que estamos construyendo los referidos hospitales.

De hecho, todo el debate en las primeras etapas de este Presupuesto en cuanto a los veinte primeros hospitales ha sido en torno al ritmo de construcción.

El primer cronograma dejaba abajo algunos; otros se hacían más rápidamente.

No gustó.

Hicimos otro cronograma, donde se incorporaban todos, pero se construían lentamente.

Como tampoco existió gran demanda por este nuevo cronograma, y considerando los recursos fiscales existentes, se planteó la idea de que los gobiernos regionales también aportarían. Pero el aporte es para acelerar la edificación de hospitales, no para construirlos. Se pueden edificar con mayor lentitud. Pero, dada la demanda en el sentido de tenerlos antes del tiempo previsto, de que partan pronto, llegamos a un acuerdo en aquella línea.

Siempre uso el ejemplo de La Serena (Cuarta Región).

Hace más o menos tres semanas el Intendente de Coquimbo y los parlamentarios locales se dieron cuenta de la situación y señalaron: “No vamos a ninguna parte si actúa solo el Gobierno Central”. Así, empezaron a decir: “*Okay*. Nosotros podemos poner fondos regionales, para una parte no mayor del proyecto, a fin de acelerar la construcción”. Y se logró

un acuerdo. Hace ya varios días elaboramos el decreto de identificación. Y, de los 20 hospitales, el que fue objeto de ese acuerdo es el único identificado completamente.

Ese es el mecanismo que está sobre la mesa hoy día.

Para ello se requiere involucramiento del Gobierno Regional. No se trata de una imposición. El CORE siempre va a poder decir “No está dentro de la programación”.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Dispone de un minuto para concluir, señor Ministro.

El señor VALDÉS (Ministro de Hacienda).— Entonces, esa es una forma de acelerar.

Termino aquí, señor Presidente. Probablemente vamos a discutir mucho más sobre la materia durante esta sesión.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, no solo el Parlamento se encuentra preocupado porque la economía está creciendo menos: se halla preocupado el país entero.

Toda la ciudadanía observa cómo estamos analizando la principal ley del año, que tiene que ver con la realidad de las regiones; con la realidad del diario vivir de los trabajadores y de los empresarios en general.

En definitiva, la familia va a sentir los efectos de una buena o de una mala administración.

En tal sentido, creo que la administración del Gobierno de la Presidenta Bachelet en materia económica está viviendo una situación compleja desde el punto de vista del entorno global.

Nuestra macroeconomía se halla en un escenario difícil, que se torna más complejo si consideramos que hoy se dijo que el precio del cobre está en el nivel de 2.10, en circunstancias de que las estimaciones del Presupuesto hablan de un promedio de 2.49 a 2.50, el que será complicado alcanzar.

De otro lado, el Presupuesto se construyó a base de un tipo de cambio de 660 pesos, y hoy

ya estamos hablando de 710.

Se trata, pues, de un problema complejo.

Al Ministro de Hacienda -lo saludo; y también al titular de Agricultura- quiero decirle que tiene una situación muy muy compleja para enfrentar el debate del proyecto de Ley de Presupuestos, pues no están los recursos para, primero, las expectativas de compromisos, y segundo, las expectativas de crecimiento que teníamos al momento de asumir la Presidenta Bachelet.

En efecto, hicimos compromisos que hoy día vemos que no se pueden cumplir.

Pero no solo eso: creo que hay que volver a sincerar, y mucho más.

Porque dentro de algún tiempo vamos a estar revisando si fuimos capaces de cumplir los nuevos compromisos, los que estamos contrayendo hoy día.

Pienso, señor Ministro, que quedamos cortos en el sinceramiento en cuanto a que no podemos construir todos los hospitales comprometidos.

Hay una nueva agenda de compromisos. Y parece que tampoco vamos a poder cumplirla, a la luz de los nuevos antecedentes.

Sugiero, pues, que hagamos otro sinceramiento.

Yo prefiero decirles ahora a los ciudadanos "Estamos complicados".

Los habitantes de mi Región quieren saber la verdad respecto de sus hospitales.

Los parlamentarios hemos dado una lucha, señor Presidente.

En la Comisión Mixta yo voté en contra del presupuesto de inversiones en Salud porque quiero tener certeza en cuanto a qué va a ocurrir con los hospitales.

Darles a los Hospitales de Villarrica, de Padre Las Casas y de Angol 200 millones -¡eso no alcanza ni siquiera para la instalación de faenas...!- significaba negar la posibilidad siquiera de iniciar obras.

Bueno: ahora se ha recurrido a la reasignación de platas de Salud y, también, de recursos

espejo.

Está bien. Es cierto que los fondos iban para caminos y, principalmente, transportes. Pero si las regiones consideran que su prioridad es la solución de sus problemas de salud -y no me cabe duda de que así es-, no tengo inconveniente en aprobar la línea de trabajo diseñada a los efectos de en 2016 dotar de recursos para el inicio de las obras.

Mi complicación deriva de que los hospitales en que la construcción se iniciará el próximo año tienen un costo de entre 50 mil y 70 mil millones y de que las licitaciones se hacen por obra completa.

No sé qué respuesta nos puede dar el señor Ministro respecto de cuál va a ser la manera de hacer las licitaciones: si estas serán en conjunto para terminar totalmente el hospital o por año.

¿Habrán una licitación parcial? ¿Cuántas obras se van a realizar en 2016, cuántas en 2017?

Desde luego, aquí estamos asumiendo un sinceramiento en el sentido de que no somos capaces de tener terminados todos los hospitales durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet. Pero al menos queremos saber exactamente qué podemos hacer y si quienes se van a adjudicar la construcción tendrán certeza en cuanto a que los recursos estarán disponibles.

Tocante a la forma en que enfrentamos la crisis, yo diría que como país no hemos diseñado un cambio en la estructura productiva.

Tenemos difícil el escenario macroeconómico, la disponibilidad de recursos. Pero al mismo tiempo tenemos un desafío y un compromiso: cómo enfrentamos el cambio de la estructura productiva de nuestro país.

Una cuestión clave es el recurso humano.

Por ello, resulta indispensable avanzar en la reforma educacional.

Alguien podrá decir ¡Cómo vamos a avanzar en la reforma educacional si estamos con una situación económica complicada!

Precisamente por eso, nuestro país requiere

una capacidad humana mejor, un cambio en la estructura productiva.

Ahí debemos hacer un esfuerzo. Y también en materia de inversión en ciencia, en tecnología y en innovación.

Entonces, considero adecuado el incremento dispuesto para el Ministerio de Economía -ya veremos si los instrumentos son acertados- al objeto de apoyar el cambio en la estructura productiva de nuestro país.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Su Señoría dispone de un minuto adicional.

El señor TUMA.— Tenemos, pues, una situación compleja.

A mi entender, debemos sincerar hasta dónde podemos cumplir.

Sin duda, apoyo las aspiraciones de las regiones en el ámbito de la salud.

Si hay algo que debemos hacer es darles una alta prioridad a las inversiones en Salud, no solo para la construcción de hospitales, sino también a los efectos de que existan recursos humanos suficientes para atender a nuestra población.

Voy a votar a favor, señor Presidente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra la Senadora señora Von Baer.

La señora VON BAER.— Señor Presidente, los Presupuestos, como decía el Senador Prokurica, son una muestra de lo que un gobierno ha hecho.

La pregunta, entonces, es cómo se mide el éxito de un gobierno.

Primero, se puede medir respecto de la administración anterior.

Sin embargo, creo que una medición muy importante es la hecha con relación al programa de gobierno, o sea, a lo que a la hora de competir por el sillón presidencial se les prometió a los ciudadanos.

Cuando uno mira este Presupuesto y lo compara con el Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet se encuentra frente al Pre-

supuesto del incumplimiento, a las promesas de campaña incumplidas, al Presupuesto del quebrantamiento de la fe pública.

Y esas palabras no son mías, sino de Senadores de la Nueva Mayoría con respecto a los hospitales.

¿Por qué digo eso?

Hay que ver solo un par de ejemplos.

En la página 20 del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet se plantea en cuanto a la gratuidad en la educación superior: “**Avanzaremos gradualmente en la gratuidad universal y efectiva de la educación superior, en un proceso que tomará 6 años.** Durante el próximo período de Gobierno,” -o sea, en este período de Gobierno- “accederán a la gratuidad al menos los y las estudiantes pertenecientes al 70% más vulnerable de la población, abarcando extensamente a la clase media.”

Uno puede decir que, dada la falta de recursos, este año estamos llegando únicamente al 50 por ciento y que no se puede ir más allá.

Sin embargo, eso es un engaño, porque no estamos llegando al 50 por ciento de los estudiantes más vulnerables, sino solo al 40 por ciento. ¿Por qué? Porque no alcanzan los recursos. Y, como no alcanzan los recursos, el Gobierno ha debido restringir la cantidad de estudiantes que pueden acceder a la gratuidad. ¿Y cómo lo ha hecho? Eligiendo, no a las instituciones, sino a los educandos.

Por lo tanto, hoy día solo el 20 por ciento de la matrícula de la educación superior va a tener acceso a dicha política pública, pero -hay que destacarlo- de manera profundamente discriminatoria. Ello, porque están dejando fuera a los estudiantes provenientes de familias igualmente vulnerables o incluso más vulnerables.

Mucho hablamos de la educación técnico-profesional y de lo importante que es prepararnos para tener buenos técnicos, pero sucede que estamos dejando fuera a la mayoría de los estudiantes del referido sector.

Mucho hablamos de los más pobres, pero ocurre que estamos dejando fuera a la mayo-

ría de los más pobres, quienes no estudian en las instituciones “elegidas a dedo”, “elegidas con pinzas”. Porque este es, adicionalmente, un Presupuesto profundamente injusto, pues deja fuera a aquellos que más lo necesitan e ingresa a los elegidos por haber decidido un par de años antes estudiar en cierta institución de educación superior.

También, señor Presidente, es el Presupuesto que deja al descubierto la ineficiencia de este Gobierno.

Porque el Programa de la Presidenta Bachelet dijo que iban a construir 4 mil 500 salas cuna. Y por eso el año pasado en la JUNJI el presupuesto de inversión era de 220 mil millones de pesos.

Sin embargo -escuchen bien-, solo se pudieron ejecutar ¡8 mil millones!

¡De 220 mil millones, 8 mil millones...!

¿Qué quiere decir eso? Que, de las 800 salas cuna que supuestamente se iban a construir durante el año 2015, solo se ha logrado construir -escuchen- ¡200!

¿Qué significa eso? Que no solo falta plata, sino además que cuando se tienen los recursos no se logra invertir.

¿Qué sucede, entonces?

Este es el Presupuesto que, según dice el Ministro de Hacienda, sincera. ¿Pero qué sincera? Que para este año el presupuesto de inversión de la JUNJI se tuvo que reducir. ¿En cuánto? En 50 por ciento: a la mitad. ¿Por qué? Porque el Ministerio de Educación debió reconocer que es incapaz de construir las salas cuna comprometidas; por tanto, que es ineficiente.

Señor Presidente, también es el Presupuesto del incumplimiento en la salud.

En la página 86 del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet se dice: “**Ampliando la Red Pública de Salud**”.

Suena bien.

Y sigue: “Este plan incluye” -¡ojo!- “la construcción de 20 nuevos hospitales, dejar en construcción otros 20” -vamos en 40- “y avan-

zar tanto en los estudios técnicos de arquitectura e ingeniería como en la licitación de obras civiles de otros 20.”.

¡60 hospitales!

¿Cuántos tenemos hoy día? ¡20! Y 20 que -señala el Ministro- “Se van a dejar en construcción”.

Comprometieron 60 en el Programa de Gobierno, y van a dejar 20 en construcción.

Señor Presidente, considero muy importante clarificar las cosas.

Acá tenemos un Presupuesto que deja claro que el Gobierno de la Presidenta Bachelet no está cumpliendo. ¿Con qué? Con lo que les prometió a todos los ciudadanos.

¿Por qué no va a poder cumplir? Porque no alcanza la plata. ¿Y por qué no alcanza la plata? Porque sucede algo muy curioso.

La Izquierda siempre dice que el crecimiento económico no importa: lo importante es cuán grande es el Estado, que este vaya en ayuda de los más pobres.

Pero ocurre que, al final del día, el crecimiento económico sí importa, y mucho. Porque, cuando no hay crecimiento económico, de 60 hospitales debemos bajar a 20. Así, ni siquiera es factible cubrir las necesidades de las personas que tienen que tratarse en los hospitales públicos a través del AUGE.

¿Aumentamos la desigualdad o la disminuimos?

Este Gobierno está incrementando la desigualdad. Y ello, porque no le alcanzan los fondos.

Aquí se dice que se trata de un problema que viene de afuera.

¡No!

El problema del cobre se registró después.

Primero, el crecimiento económico disminuyó estrepitosamente porque cayó la inversión. ¿Y por qué cayó la inversión? Porque este Gobierno inició políticas públicas que provocaron incertidumbre. ¿Y qué genero la incertidumbre? El freno del crecimiento económico: el freno de aquello que la Izquierda

siempre dice que no importa.

Pero sí importa. Porque la Presidenta Bachelet,...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Su Señoría tiene un minuto adicional.

La señora VON BAER.—... con las políticas que ha impulsado, no va a poder cumplir con el legajo que les prometió a todos los chilenos.

Gracias, señor Presidente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Quiero hacer un anuncio.

Habíamos fijado como plazo para presentar indicaciones o pedir votaciones separadas las 12, salvo que fuera necesario ampliarlo hasta las 13.

Va a ser necesario. Me lo han hecho presente varios señores Senadores.

Así que hasta las 13 se podrá pedir votación separada o presentar indicaciones.

Tiene la palabra el Senador señor Ignacio Walker.

El señor WALKER (don Ignacio).— Señor Presidente, valoro los esfuerzos del Gobierno, que es mi Gobierno, y del Ministerio de Hacienda para elaborar una Ley de Presupuestos para el año 2016 que dé cuenta de la realidad económica y fiscal que estamos viviendo: principalmente, por factores externos, y seguramente, también por factores internos, lo que el Banco Central ha llamado “elementos o factores autónomos”.

Sé que es difícil elaborar un Presupuesto en momentos de vacas gordas, porque hay que ahorrar y resistir a la tentación de gastar. Y es difícil también elaborar un Presupuesto en momentos de vacas flacas, pues hay restricciones económicas y fiscales.

Por lo tanto, valoro el esfuerzo desplegado para la elaboración de la Ley de Presupuestos 2016.

Sin embargo, señor Presidente, quiero hablar de educación, que es a mi juicio, y especialmente en materia de financiamiento de la enseñanza superior, la parte más débil del Presupuesto para el próximo año.

Parto por aclarar dos cosas.

Primero, todos los demócratacristianos, sin excepción, somos partidarios de avanzar en gratuidad. Eso no está en discusión. ¡Los 29 parlamentarios! Es doctrina común.

Segundo, todos los demócratacristianos somos partidarios de poner fin al lucro con fondos públicos en educación. Lo decidimos hace ocho años, en 2007, durante el quinto congreso partidario. Eso es doctrina común, como lo demostró la ley de inclusión despachada el 30 de enero recién pasado, en la que pusimos fin al lucro en la educación escolar básica y media. Y haremos otro tanto cuando discutamos el proyecto de ley sobre educación superior.

Mas deseo decirlo también con claridad: todos debiéramos ser partidarios -quiero creer que no solo los demócratacristianos- de poner fin a la improvisación y la desprolijidad. Y, desgraciadamente, lo que hemos visto con las sucesivas versiones y la tortuosa tramitación en materia de salud y de educación es tal vez el ejemplo más claro de uno y otro problema, especialmente en cuanto a la enseñanza superior.

Ya se ha dicho mucho sobre salud aquí y en la Cámara de Diputados. Me referiré hoy a la educación y a la glosa 05, sobre gratuidad 2016, que es el emblema, a mi juicio -y lo diré con todas sus letras-, de la improvisación y la desprolijidad.

Parto con una confesión personal. Cuando la Presidenta Bachelet, mi Presidenta -y la de todos, de hecho-, expresó el 21 de mayo recién pasado que se iba a avanzar en gratuidad en 2016 para los alumnos vulnerables de instituciones del Consejo de Rectores, sin becas ni créditos, debo de haber sido el único parlamentario de la Nueva Mayoría que no aplaudió. Y no lo hice porque, después de la experiencia -limitada, pero experiencia, al fin y al cabo- de cinco años en la Comisión de Educación, uno seguramente ya sabe ver las cosas debajo de la superficie.

La conclusión que me representé es obvia y corresponde a lo que hemos visto en los úl-

timos cinco meses: se va a discriminar arbitrariamente entre alumnos igualmente vulnerables, según si las instituciones se encuentran dentro del Consejo de Rectores o fuera de este. Y pensé en los rostros concretos de los jóvenes que represento en la Región de Valparaíso, que mayoritariamente no van a la Universidad Católica o a la Universidad de Chile. Los más vulnerables de mi Región y del país asisten a centros de formación técnica y a institutos profesionales, como también a universidades privadas no pertenecientes al Consejo de Rectores.

¿Por qué la glosa 05 sobre gratuidad 2016 es el lunar en el proyecto de Ley de Presupuestos?

Primera razón: materias que tienen que ser objeto de una ley marco o una ley general de educación superior que el Gobierno ha anunciado para los próximos meses no se definen en una glosa o una partida presupuestaria.

Falta debatir. Es una anomalía histórica pretender resolver en esa forma un asunto tan de fondo como es el futuro del financiamiento, la acreditación, la fiscalización, el sistema de educación superior para los próximos treinta o cuarenta años. Eso debe ser objeto de una ley, no de una partida ni de una glosa.

La segunda anomalía histórica es que por esa vía no se puede llevar a cabo un cambio de paradigma.

No es mi opinión: aquí está el borrador -Minuta gratuidad 2016- de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, de 4 de agosto recién pasado, tres meses después del discurso del 21 de mayo.

¿Qué dice? “La gratuidad supone un cambio de paradigma”.

Y añade: “Se implementará, como un primer paso,” -del cambio de paradigma- “vía Ley de Presupuestos en el año 2016”.

¿Qué despropósito más grande concretar esa medida a través de una partida o una glosa presupuestaria! Eso se discute en relación con un proyecto de ley general.

¿Y en qué consiste el cambio de paradigma?

Si se me permite, evidencia número dos: entrevista al Director de la División de Educación Superior, señor Francisco Martínez, en el diario *La Tercera* de 19 de julio de 2015.

Ante la pregunta, responde: “Queremos construir un sistema basado en la oferta, donde el Estado financia instituciones”. Y agrega: “la relación entre el estudiante y la institución” -fíjense bien Sus Señorías- “es reemplazada por el Estado y la institución”.

Es decir, las preferencias de alumnos y familias quedan fuera de la ecuación. “No, señor. No vamos a entendernos más con los alumnos. Vamos a entendernos entre el Estado y las instituciones”. O sea, el cambio de paradigma es que el Estado le dice a la institución: “Esto es lo que le corresponde a usted en presupuesto. Esta es la matrícula que puede tener. Estas son las condiciones de su estructura de gobierno: participación estamental”, etcétera.

A eso estamos haciendo referencia.

Lo siguiente va para el Senador señor Montes, quien me representaba el asunto con mucha razón y cariño. ¿Qué definimos el 2 de agosto de 2011, en plena protesta estudiantil, los cuatro presidentes de los partidos de la Concertación?

Se encuentra en la Sala el entonces Presidente del Partido Socialista, Diputado señor Osvaldo Andrade, escuchando atentamente.

Concluimos en un financiamiento a la oferta y a la demanda, esto es, mixto.

Consideramos un financiamiento basal para universidades estatales y un aumento significativo del aporte fiscal directo para las universidades tradicionales.

Asimismo -fíjense en esto Sus Señorías-, mencionamos un “perfeccionamiento, y ampliación en la modalidad del Aporte Fiscal Indirecto”.

Y agregamos -no Ignacio Walker, sino, repito, los cuatro Presidentes de los partidos de la Concertación- lo relativo a un sistema de ayu-

das estudiantiles que signifique “un sistema único de becas y crédito fiscal para la educación superior, universitaria y no universitaria”.

Lo relativo a esta última materia, que a algunos les provoca un escándalo, se halla en dicho documento.

Insisto: subsidio a la oferta y a la demanda, a través de un sistema nacional de becas y créditos.

¡Cómo se puede pretender, por lo tanto, un cambio de paradigma a través de una partida y una glosa presupuestaria!

Tercero, no se puede ni se debe discriminar a alumnos igualmente vulnerables por el delito de no corresponder a las universidades del Consejo de Rectores.

Evidencia número tres: lo que estamos haciendo en la glosa 05 es contrario al espíritu y a la letra del Programa de Gobierno de la Nueva Mayoría y de la Presidenta Bachelet, que en su página 20 dice textualmente que las garantías de financiamiento respecto de la educación superior “darán un trato preferente a los y las estudiantes de menores ingresos”.

¿Dónde están preferentemente los alumnos de menores ingresos? En los centros de formación técnica y los institutos profesionales.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Dispone de un minuto para concluir, Su Señoría, con cargo al tiempo de su Comité.

El señor WALKER (don Ignacio).— Gracias, señor Presidente.

Lo que se contempla es un despropósito. Repito que es algo contrario al espíritu y la letra del Programa. En una glosa no es posible desarrollar toda una regulación de materias propias de una ley. No se puede pretender un cambio de paradigma en una partida presupuestaria.

En consecuencia, no estoy en condiciones de aprobar la glosa 05. Por las razones que he mencionado, voy a abstenerme llegado el momento de la votación.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Horvath.

El señor HORVATH.— Señor Presidente, el Presupuesto de la Nación del año 2016 es una buena oportunidad, en efecto, para plantear también la reactivación económica, laboral y social de las regiones y las distintas comunas. Poco hemos escuchado sobre el particular.

El que al país le vaya bien no es sinónimo de crecimiento económico, a mi juicio. Si este tiene lugar a costa de recursos naturales, de generar zonas de sacrificio en las regiones, de abusar de las personas, no es el modelo que queremos. Por lo tanto, creo que faltaría una aproximación bastante más certera.

Quisiera tocar puntos que vamos a renovar en las partidas, pero que son claves, como el fondo que se propone para innovación, ciencia y tecnología.

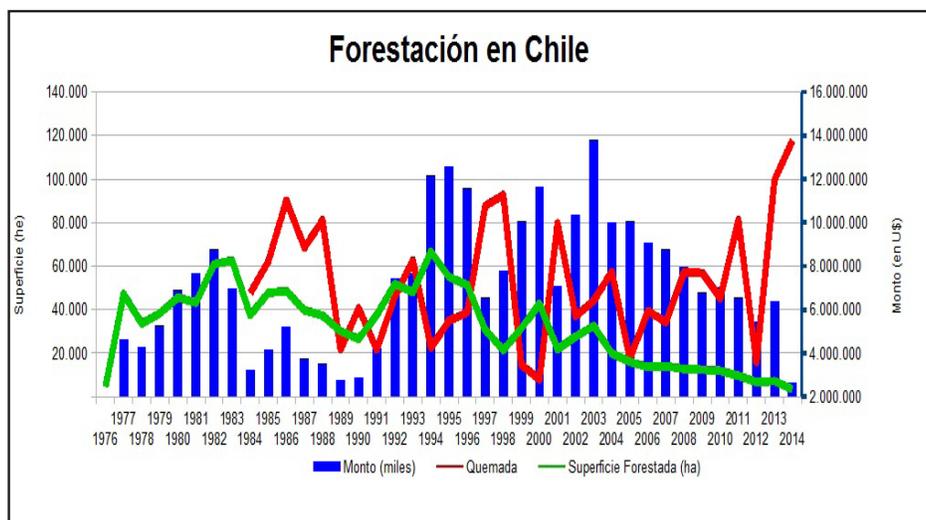
Lo ocurrido con CONICYT es impresentable.

Y la verdad es que estamos hablando de los efectos de una baja del precio del cobre. Si no somos capaces de agregarles valor a nuestros recursos -ello lo hemos escuchado desde que usábamos pantalones cortos- y los científicos están apuntando en esa misma línea, no podemos aceptar un Presupuesto del próximo año sin fondos importantes para dicho efecto y para generar innovación.

Hoy en día, los recursos naturales no son garantía de crecimiento y menos de desarrollo.

El segundo punto es la regionalización.

En verdad, la cuestión pasa por todas las partidas. Si no existe una administración re-



gional descentralizada, no hay crecimiento económico ni desarrollo del país.

En tercer lugar -pido que el Ministro de Hacienda vea la imagen-, ¿cuál es la realidad en Chile? La línea verde indica la cantidad que se está forestando, y la línea roja, lo que se está quemando por año. Es una relación de uno a veinte.

No podemos tener un presupuesto con 326 millones para forestación. Eso carece de sentido.

El trabajo que se genera en todas las localidades -para hombres, para mujeres- es algo a lo cual conviene apuntar.

Hemos ido al manejo integrado de cuencas. Si no contamos con reglas del juego en cuanto al uso del territorio y del borde costero, nadie va a invertir. Todo eso se va a judicializar.

En los aspectos de la educación, se ha logrado un acuerdo con los rectores que, dentro del arte de la política, es lo mejor posible.

Sin embargo, para la gratuidad y la subvención de las escuelas que pasen a ser fundaciones o corporaciones tenemos que incorporar la asignación de zona.

Y en el caso de la Universidad de Aisén, es necesario darle agilidad, no para infraestructura, sino para que sea de calidad, como lo

ha demostrado el acuerdo con la Universidad Técnica de Berlín.

Es preciso hacer otro esfuerzo en el Presupuesto.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Puede intervenir la Senadora señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, me parece que este es uno de nuestros momentos relevantes como país, porque, en definitiva, a través de la Ley de Presupuestos se le transparenta a la ciudadanía el total de ingresos y egresos, lo que involucra prioridades, inversiones, políticas, recursos con que contará cada uno de los Ministerios sectoriales, en fin.

Lamentablemente, es algo que nos pilla en una situación macroeconómica en la que se registra, como sabemos, un crecimiento más lento. Un 2,2 por ciento es bajo, por supuesto, pero constituye un avance.

Si se observa el resto de la región -y particularmente ahora, cuando estamos discutiendo el proyecto que nos ocupa-, se advierte que algunos presupuestos disminuyen...

Señor Presidente, es muy difícil hablar con el nivel de conversación entre mis colegas.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Les pido a los señores Senadores guardar

silencio y sentarse.

Si alguien quiere dialogar, puede hacerlo fuera de la Sala.

Puede continuar, Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Decía que si se observa la región se pueden advertir incluso reducciones presupuestarias, menores crecimientos -incluso a nivel cero o menos, esto es, se trata francamente de una recesión-, en fin. Esa es la realidad.

¿Por qué podemos enfrentar un Presupuesto con el déficit que obviamente implican el menor crecimiento y el fin del ciclo virtuoso de las materias primas? Porque hemos sido extremadamente responsables.

Fue durante los gobiernos de la Concertación que se estableció la política del equilibrio, del balance estructural. Hoy día se registra un menos 1,6 por ciento, y el Gobierno se comprometió a ver la posibilidad de ir recuperando en razón de un 0,2 del PIB al año. Ojalá lo logremos.

Por haber aprendido, como país, a decir “Se ahorra” al obtener mayores ingresos, podemos contar hoy con un presupuesto de al menos un 4,4 por ciento de expansión, lo que implica, evidentemente, inversión en obras públicas y en una serie de áreas. De otra manera, ello no sería posible.

Y a eso se suma la reforma tributaria, tan criticada. Obviamente, vamos a simplificarla. Pero, en el fondo, teníamos la razón, y el Banco Mundial nos la dio.

Es decir, estamos aplicando una política incluso equitativa. Porque lo afirmamos desde el comienzo: van a pagar aquellos que tienen más. Y gracias a esa temprana reforma tributaria, disponemos hoy día de recursos para poder avanzar un poco más en la educación.

Mas duele, como país, preguntarse -y esta es una reflexión mayor- por qué, cuando han tenido lugar ciclos virtuosos del cobre, con precios hasta superiores a cuatro dólares y fracción la libra, no tuvimos nunca la capacidad de decir: “Invirtamos en serio en tecnología, en innova-

ción, en nuevos emprendimientos, en agregar valor, en aplicar otro modelo de desarrollo”.

No nos podemos seguir basando en la exportación de materias primas, sin mayor valor agregado. El costo lo hemos empezado a pagar hoy día, al acabarse el ciclo virtuoso.

Una vez más media un llamado de atención en orden a ir pensando como país e implantando las bases de un modelo de desarrollo distinto, que efectivamente signifique más valor agregado y en el cual sea posible invertir en innovación y tecnología.

Sé de los esfuerzos que está haciendo el Ministro de Economía justamente por levantar la innovación y el emprendimiento. Pero aludo a una mirada más amplia.

En este sentido, reclamo un poco en general, porque es algo que viene desde hace muchos años, y creo que no hemos podido implantar la semilla para que sea posible hacer referencia a otra forma de desarrollo, evidentemente más inclusiva.

Pero, con todas estas restricciones y lo que ello significa, mantengo una diferencia, francamente, con quienes han criticado que podamos sostener: “Estamos incrementando la educación en un 7,5 por ciento”. Son 8 mil 755 millones de pesos más.

Perdone, señor Presidente, pero aquí se dice poco. Cabe pensar en la puesta en marcha de la inclusión escolar, tan criticada. Además, se nos imputó que terminábamos con la educación particular subvencionada, que esta iba a desaparecer y todo lo que ya hemos conocido hasta el cansancio. Obviamente, no ha sido así. Y significa nada menos que un incremento de 10 por ciento.

Estamos viendo cuánto les significará a muchas familias dejar gradualmente el copago.

¡Cuánto estamos aumentando las subvenciones prioritarias y preferentes!

En este sentido, entonces, son estudiantes los que van a obtener la gratuidad.

¡Cuánto tenemos que hacer por fortalecer la educación pública! Somos muchos los que

pensamos que, claramente, no solo tenemos que darles dignidad a los profesores, sino también mejorar la calidad de la infraestructura y las condiciones laborales. Ello es importante.

Entiendo que la Cámara de Diputados rectificó y que se ha repuesto el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, que son nada menos que 259 mil millones de pesos -los necesitamos-; pero, además, con la flexibilidad de permitir hasta un 40 por ciento a los municipios para poder pagar deudas. De otra manera, hacemos insostenible el traspaso de la nueva educación pública.

¡Cómo no alegrarnos del mayor acceso a la educación parvularia!

Es cierto que cuando se hizo el anuncio en mayo recién pasado no conocíamos que efectivamente se iba a adelantar la gratuidad, pero soy de las personas que desde el primer día apoyaron la medida.

Hace mucho rato que hemos venido planteando el cambio en educación. Deseamos terminar con el modelo de mercado, en que los estudiantes llegan hasta donde su bolsillo o el de su familia les permite.

Queremos ver la educación como un derecho garantizado y avanzar en la gratuidad. ¡Qué duda cabe!

Por eso, para nosotros es importante haber logrado el acuerdo respecto de la glosa presupuestaria, porque le estamos dando una señal potente al país. Le estamos expresando: “Sí, vamos a comenzar con la gratuidad”.

Evidentemente, esta última va a ser vista en mayor detalle en la Ley de Educación Superior.

A los estudiantes del 50 por ciento más vulnerable que se matriculen en las universidades del CRUCH, más algunas privadas, en la medida en que se cumpla el requisito de la acreditación, les estamos diciendo: “Ustedes van a empezar con la gratuidad en 2016”.

Eso es potente para un número superior a las 200 mil familias.

Dentro de los acuerdos también se dijo:

“Vamos a aumentar la beca Milenio en 100 mil”. Puede parecer poco, pero ello es importante para el estudiante de un centro de formación técnico o de un instituto profesional.

Somos de los que creíamos que efectivamente era preciso empezar a reducir el aporte fiscal indirecto, y ojalá terminarlo. Es entendible que ahora hagamos referencia a un cincuenta por ciento menos, porque sabemos que, desgraciadamente, el AFI es la reproducción de un modelo que ha venido funcionando por años en este país; un modelo que ha sido completamente excluyente, no integrador; un modelo que hace que siempre las mejores oportunidades las tengan...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Un minuto, señora Senadora.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, nadie puede desconocer que ese modelo siempre va a favorecer a los estudiantes que vienen de las escuelas particulares pagadas, las cuales, evidentemente, son imposibles para los bolsillos de los sectores medios y bajos.

O sea, se premia a las universidades que reciben a los mejores puntajes. Y todos sabemos de dónde proceden estos últimos. Por eso, nos parece bien el fondo de esta medida, para que de una vez por todas tengamos claridad en nuestras políticas respecto de las universidades estatales.

Señor Presidente, como somos varios los que vamos a intervenir, llego hasta aquí.

Solo quiero agregar que estoy completamente de acuerdo con este Presupuesto, que nos ha costado.

En el caso de Atacama -treinta segundos, señor Presidente-, que ha sufrido los aluviones más desastrosos, se habló en un primer momento de mil quinientos millones. Eso es innegable. Pero también es cierto que estas cifras se tienen que ajustar, porque obviamente se trató de una evaluación preliminar. Aquí nosotros tenemos garantizados 513 millones...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Gracias, señora Senadora.

Tiene la palabra el Honorable señor Hernán Larraín.

El señor LARRAÍN.— Señor Presidente, la verdad es que los Presupuestos tienen, en gran medida, una parte importante ya comprometida, y son de continuidad. Pero hay una parte significativa en su estructura, en su macroanálisis, o en las prioridades, que refleja realmente lo que cada Gobierno quiere para el país, la manera como lo va a hacer y el grado de seriedad y rigor con que lleva a cabo su trabajo.

Por desgracia, en esta parte el Presupuesto en debate es profundamente decepcionante.

Es un Presupuesto deficitario e irresponsable.

Es un Presupuesto político y electoralista.

Y, finalmente, es un Presupuesto que refleja la profunda improvisación y discriminación con que opera en muchas materias de políticas públicas el actual Gobierno de la Nueva Mayoría.

Esa es la verdad, y digo por qué.

Primero, porque en materias de estructura, de ingresos, gastos y endeudamiento estamos frente a un Presupuesto que aumenta en 6,4 por ciento en relación al del 2015.

Yo me pregunto, con el frenazo de la economía, con la desaceleración que vive el país, con la baja proyectada de los ingresos del cobre, ¿es responsable aumentar el Presupuesto en ese porcentaje?

Más todavía: el supuesto de crecimiento con que está fundado este proyecto de Ley de Presupuestos es del 2,75 por ciento. No hay nadie, ningún economista, ni chileno ni del exterior, que le dé a nuestro país un crecimiento superior al 2,5 por ciento. Y todas las proyecciones últimamente se han ido acercando al 2 por ciento. Es decir, la cifra más adecuada pareciera estar entre 2 y 2,2 por ciento. Sin embargo, se pretende aquí construir un supuesto de mayores ingresos, que no se va a cumplir.

El déficit fiscal, tal cual está proyectado, va a seguir aumentando, y se estima que alcanzará el 3,3 por ciento del PIB, lo cual claramente

va mostrando la irresponsabilidad con que se están manejando las finanzas del país, a pesar de que en los últimos 25 años nos hemos caracterizado por lo contrario.

Y quizá la guinda de la torta en esta materia -o lo que demuestra esta situación- es el alto endeudamiento. Se limita ahora el endeudamiento posible a 9 mil 500 millones de dólares. Aumenta, en dos años, un 51 por ciento. Eso corresponde al 17 por ciento del Presupuesto.

En definitiva, estamos aprobando un Presupuesto de 55 mil millones de dólares, al cual le vamos a poder agregar, por endeudamiento, 9 mil 500 millones de dólares más.

En consecuencia, se está actuando de una forma realmente muy deficitaria y, en términos de seriedad, muy irresponsable.

En segundo lugar, creo que este Presupuesto refleja un sesgo político y electoralista.

Ya se han dado las cifras respecto a los destinos de recursos para estudios de la nueva Constitución y para la contratación de funcionarios a honorarios. A mí me parece que esto muestra la verdadera intención de estos fondos.

Se planteó en la Cámara de Diputados que los recursos para estudios de la nueva Constitución y todo aquello pasara al Servicio Electoral. Se negó, se rechazó, porque se quiere controlar en Ministerios políticos. Esa es la verdadera intencionalidad. No hay educación cívica, hay adoctrinamiento político, y este Presupuesto lo confirma.

Respecto de temas sectoriales -quizá esto es lo más delicado-, en Salud hay una verdadera improvisación en la forma como se maneja este Presupuesto.

Estamos con un cronograma de Salud que en diecisiete meses ha cambiado ¡seis veces! Es decir, este Gobierno no sabe cómo manejar los compromisos que ha tomado en materia de construcciones hospitalarias.

Peor aun, el proyecto está todavía desfinanciado porque no va a alcanzar para cumplir con lo prometido, como han reconocido ya varios

Senadores de la Nueva Mayoría, quienes han pedido sincerar las cifras en Salud.

Y, todavía más grave, señor Presidente: el financiamiento que se ha dado para completar una cercanía a los compromisos se obtiene sacándoles la plata a las regiones.

A mí me parece que eso es inaceptable. ¿Por qué no se la sacan al Transantiago? Porque con Santiago no se atreven, ¡pero con las regiones sí! A las regiones, que son siempre miradas en menos, se les quitan los fondos equivalentes a lo que se le da a la Capital para el Transantiago.

¡Esta es la grave irresponsabilidad con la que está funcionando este Gobierno!

¡Prometieron y no cumplen!

Realmente, a nosotros nos preocupa porque el país apoyó a la Presidenta Bachelet y a la Nueva Mayoría por un Programa de Gobierno que no están cumpliendo -y que no van a cumplir- en materia de Salud, a pesar de ser este uno de los principales problemas que afectan al país.

Y, en materia de Educación, la improvisación también se manifiesta por los permanentes cambios en la forma de financiar y por la insuficiencia respecto de lo comprometido.

Pero quiero decir que quizá lo más grave que está dejando esta improvisación en Educación es que para la Nueva Mayoría, para el Gobierno de la Presidenta Bachelet la política del sector se traduce en una glosa presupuestaria. Aquí no se discute qué significa la gratuidad de la educación superior, su financiamiento e impacto. ¡No! ¡Se hace una glosa! Y una glosa doblemente discriminatoria, porque castiga a los alumnos vulnerables simplemente por estar en ciertas instituciones.

Hay algunos alumnos pobres o vulnerables que no van a tener apoyo y otros que sí lo van a tener. Eso se llama discriminación.

En seguida, hay discriminación entre las instituciones. Algunas van a tener más aportes y otras, menos. ¿Por qué? Por discriminación.

Esa es la verdad, señor Presidente.

El problema de fondo que estamos enfrentando con el actual Gobierno es que por las reformas ideológicas que ha impulsado para fortalecer al Estado está frenando la economía. Todas las reformas tienen el mismo sello: improvisación. Y algunas de ellas, como la de Educación, están instalando un verdadero *apartheid* educacional en Chile, y bien vendría aplicar la Ley Zamudio en este caso, para terminar con la discriminación subyacente.

Pero la verdad es una sola, señor Presidente: la gestión de este Gobierno, producto de la cual tenemos frenada la economía, es la improvisación.

El verdadero lema del Gobierno es “A esta hora se improvisa”.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO.— Señor Presidente, la verdad es que este es el primer Presupuesto para nuestro Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y para nuestro Subsecretario, Alejandro Micco; y el segundo Presupuesto para el segundo Gobierno de la Presidenta Bachelet, y tiene las características que hemos señalado.

Los Ministros de Hacienda no son infalibles. Lo digo, porque de aquí a cierta parte se ha instalado la visión de que en materia de infalibilidad los Ministros de Hacienda la llevan.

Yo quiero recordar que en esta misma Sala, el año 2013 -lo he repetido varias veces-, el Ministro Felipe Larraín, sentado exactamente donde está hoy día el Ministro Rodrigo Valdés, aseguró durante la discusión del Presupuesto que la economía del 2014 iba a crecer en 4,9 por ciento. Y el Presupuesto del 2014, que se determinó en el Gobierno de Sebastián Piñera para que lo ejecutara la Presidenta Bachelet, se hizo sobre la base de un crecimiento económico de 4,9 por ciento.

Uno puede equivocarse en economía. ¡Pero equivocarse en el cien por ciento!

Porque el crecimiento fue de 2,5 por ciento.

Yo pienso que allí hubo la decisión política

de armar un Presupuesto con una proyección de crecimiento absolutamente errada.

Por tanto, quiero decir que, teniendo profundas diferencias en algunos temas con el Ministro de Hacienda -los hemos señalado-, efectivamente es una lección que hay que aprender. No podemos decirles a la banca, a los empresarios, a los inversionistas, en noviembre del 2013, que Chile va a tener un crecimiento de 4,9 por ciento, para terminar creciendo al 2,5 por ciento un año después.

Siento que en eso debe haber un reconocimiento de parte de la Oposición de que allí hubo un error, una utilización de la información presupuestaria.

El Gobierno aspira a realizar grandes reformas, no solo a abanderizarse con el eslogan del cambio. Al final de cuentas, este es el Gobierno que está haciendo los cambios: reforma tributaria, reforma laboral, reforma educacional.

Hubo otro Gobierno que afirmó que iba a hacer los cambios -ganó las elecciones con esa promesa- y no hizo ninguno.

Este Gobierno está impulsando los cambios, y eso tiene costos económicos y también políticos.

Por mi parte, quiero que estos cambios se profundicen, permanezcan. Y, para eso, soy firme partidario de que la Nueva Mayoría continúe en el Gobierno, porque los tres ejes estructurales -reforma tributaria, reforma educacional y reforma laboral- se van a desarrollar pero no van madurar adecuadamente en estos cuatro años de la Presidenta Bachelet, lo que nos deja como lección que se debe revisar total y absolutamente el período presidencial: es demasiado corto para el desarrollo de un programa de Gobierno.

Y como en cuatro años no va a estar ni siquiera consolidado el Programa, yo aspiro a que en el próximo Gobierno no solo lo consolidemos, sino que además incorporemos dos ejes estructurales: la reforma al sistema de salud y la reforma al sistema previsional, ambos en crisis.

Una de las críticas que hago a mi Gobierno es no querer reconocer que tenemos una crisis en Salud, advertida desde el inicio, crisis que no estamos enfrentando adecuadamente.

Yo le he dicho al Ministro de Hacienda -y me alegra escucharlo aquí- que Chile tiene buen crédito en el mundo. Goza de prestigio, no está insolvente en sus cuentas. O sea, Ministro, ¿hay o no hay capacidad para endeudarnos? Porque, si decimos que el país paga sus cuentas a tiempo, que tiene un prestigio enormemente ganado en la OCDE y en los mercados internacionales, existe esa capacidad.

A mí me hubiera gustado que los líos de Salud se hubieran resuelto con un bono soberano, de manera de tener un pacto social con todos los actores de ese sector para estos dos años de la Presidenta Bachelet y los próximos dos años del Gobierno que venga, cualquiera que él sea. La idea es no resolver mediante un mecanismo complejo el problema de la infraestructura de los hospitales -el de Ñuble, el de Las Higueras en su tercera etapa-, para después quedarnos con que no hay médicos, con que no es posible llenar las vacantes y con que no tenemos un acuerdo con los gremios, que van a dar lugar a movilizaciones permanentes.

En definitiva, se desechó la idea del bono soberano argumentando que no nos podemos endeudar. Bueno, está la palabra del Ministro. Él es el especialista. Yo no pertenezco al selecto grupo de los economistas, que tanto bien o tanto mal les hacen a las naciones. Depende: cuando se equivocan les hacen muy mal; cuando son asertivos les hacen muy bien.

Pero, si el Ministro nos dice que sí podemos endeudarnos, la pregunta es: ¿valía la pena endeudarse en Salud? ¡Claro que sí, porque es un tema impostergable! 57.775 personas han fallecido entre el 2010 y el 2015 esperando una atención médica y 10.083, esperando una intervención quirúrgica.

El Estado va a ser demandado. Y yo voy a apoyar ese conjunto de acciones de familias que han perdido a sus seres queridos, no diga-

mos que por la patología inmediata, porque no hay una correlación estadística en esta materia. A lo mejor, la persona perdió la vida por ser atropellada al cruzar la calle. Pero yo quiero advertir que falleció esperando ser atendida por el sistema, que la abandonó.

En ese sentido, espero que discutamos este Presupuesto de manera amplia, buscando salidas y fórmulas, pero también con responsabilidad. Y una de las principales responsabilidades es atender las necesidades de la gente, sobre todo, en salud.

Voy a revisar la fórmula de los gobiernos regionales. Los intendentes y los cores ya han prendido la luz roja respecto de los fondos regionales. Vamos a desvestir un santo para vestir otro. Es una salida. La evaluaremos, porque queremos hospitales. Pero también quiero saber exactamente cuál es el alcance de todos...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Gracias, Senador señor Navarro.

Tiene la palabra el Honorable señor Allamand.

El señor ALLAMAND.— Señor Presidente, en esta muy interesante discusión en general de los aspectos presupuestarios da la impresión de que hay tres circunstancias que han sido pasadas un poco por alto, a pesar de que deberían haber concitado mayor atención.

Me quiero referir a una de ellas, que a mi juicio plantea un dilema político de la mayor intensidad para los colegas que son partidarios del Gobierno.

Desde el punto de vista del análisis general, uno echa de menos, cuando se analizan cuáles son las circunstancias de estrechez económica que enfrenta el país por el cambio del ciclo económico, alguna mayor reflexión respecto de lo que el Banco Central denomina “factores autónomos”.

Creo que no se advierte que muchas de las reformas que se han impulsado, sobre todo por la inestabilidad general que se ha generado en ciertos sectores, están teniendo un correlato desde el punto de vista del crecimiento econó-

mico, de las perspectivas, de la confianza, de la estabilidad.

También se echa de menos, señor Presidente, una mayor autocritica respecto de las indudables falencias en materia de gestión.

Se pasa simplemente por alto lo que aquí se ha señalado en materia de Salud, en materia de JUNJI, en materia de un conjunto de proyectos donde el problema no solamente son los recursos, sino fundamentalmente la mala ejecución.

En tercer lugar, creo que el Gobierno debería tomar nota de aquello que señalaba el Honorable señor Tuma hace unos minutos.

El problema que yo veo aquí es que este es un Presupuesto rehén, un Presupuesto que sigue prisionero de un conjunto de demandas populistas que estaban incluidas en el Programa de Gobierno.

Señor Presidente, todo el mundo en esta Sala sabe que la promesa de gratuidad para el 70 por ciento de los estudiantes no se va a poder cumplir durante este período, como asimismo, que tampoco se podrá cumplir al 2020 la promesa de gratuidad establecida en el Programa.

Y todos saben que el 20/20/20 de los hospitales tampoco se concretará.

Entonces, no obstante que desde un punto de vista mezquino esto podría considerarse como un favor que el actual Gobierno le hace a la Oposición, porque nosotros vamos a poder señalar claramente que no han cumplido esas promesas, ¿no sería mucho más razonable que se hiciera una reformulación seria de aquellas cosas que realmente se pueden cumplir y de aquellas que no se pueden cumplir?

Aquí se habla del desprestigio de la política. A dos años plazo, es evidente que hay promesas que no se van a concretar. ¿No debería el Gobierno sincerarlas?

Yo creo, señor Presidente, que le haría muy bien a la política en general y al propio Gobierno hacerlo.

Pero el dilema ético al que me quiero referir es precisamente el que hacía presente el Sena-

dor Ignacio Walker.

Él hizo ver, en relación a la glosa 05, dos cosas que son fundamentales y que tienen que ser objeto de reflexión antes de la votación de esta tarde.

¿Puede realmente sostenerse, con la seriedad que caracteriza o debe caracterizar a este Senado, que una reforma de la magnitud que se está introduciendo en materia de educación superior a partir de la gratuidad no debe ser materia de ley?

¿Hay alguien que de buena fe pueda sostener que una política pública de esta naturaleza debe implementarse a través de una glosa?

No está aquí la Senadora Allende, pero quizás el recuerdo de aquel requerimiento que en su tiempo el propio Presidente del Senado, Salvador Allende, interpuso frente al Tribunal Constitucional, precisamente en una materia similar a esta, da cuenta de que la discusión respecto de la pertinencia de una política pública de esta envergadura a través de una glosa tiene décadas en nuestra historia democrática.

Señor Presidente, la glosa no es el instrumento para introducir una modificación de esta naturaleza. Eso es equivocado, ilegal e inconstitucional.

Pero el segundo problema, señor Presidente, es mucho más grave.

Yo quiero simplemente leer aquí la opinión, no de un miembro de la Oposición sino de uno de los más destacados Senadores de Gobierno, para quien la glosa incurre en una discriminación arbitraria.

Dice el Senador al que cito: “Yo pregunto al gobierno qué hago con dos alumnos (...) que fueron al mismo colegio, que tienen el mismo nivel socioeconómico y que estudiaron gastronomía, pero uno en el DUOC y otro en INACAP. Ellos no pensaron si tenían o no fines de lucro, porque eso estaba permitido y entonces por qué voy a penalizar a un estudiante. Por eso yo me rebelo a esto. Me rebelo a que en la gratuidad se discrimine a estudiantes con igual vulnerabilidad”.

¿Y en qué consiste la rebelión, señor Presidente? Porque este argumento aplica exactamente igual a las universidades privadas y a las universidades del CRUCH. Y no me vengan a decir que 100 mil pesos de aumento a la Beca Milenio resuelven el problema de la discriminación arbitraria.

Aquí, señor Presidente, hay al menos dos destacados Senadores, uno de la Democracia Cristiana y otro del PPD, que han argumentado sólidamente para hacer ver que esta glosa constituye una discriminación arbitraria. Y las discriminaciones arbitrarias, señor Presidente, son inconstitucionales.

En consecuencia, el dilema político y ético que enfrentan los parlamentarios de Gobierno es el siguiente: o son fieles a sus convicciones y, en consecuencia, reafirman con su voto de rechazo o con su abstención que esta glosa es ilegal o inconstitucional, o simplemente no son coherentes con lo que piensan y la aprueban. Pero esta última actitud, para cualquier persona que esté siguiendo este debate, sería completamente incomprensible.

A todos nos toca alguna vez, señor Presidente. En política, en algún minuto uno debe decidir si es fiel o no a sus convicciones. Lo que no se puede hacer es estar permanentemente argumentando en un sentido y votar en el sentido opuesto, porque eso, finalmente, perjudica la política, perjudica la gestión del Gobierno y perjudica el prestigio de los honorables parlamentarios.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Lagos.

El señor LAGOS.— Señor Presidente, hay distintas formas de abordar la discusión de la Ley de Presupuestos. La más tradicional y simple es decir: “Vamos a aprobar los gastos que propone el Gobierno”, o “Los vamos a acotar”, o “Los vamos a rechazar”, o “Vamos a llevar a cabo negociaciones entre la Cámara de Diputados y el Senado, o en la Comisión Mixta”, etcétera.

Pero otra forma de abordarla es conside-

rándola como un punto en el tiempo que sirve para fijar los compromisos y la coherencia de un programa de gobierno. Es el minuto de establecer prioridades, de asignar recursos y también de hacerse cargo de la realidad. En los programas de gobierno los compromisos se asumen en un punto en el tiempo y hay que financiarlos en otro punto en el tiempo, en el cual las condiciones pueden haber cambiado o haberse modificado.

Algunas modificaciones pueden ser externas, sin que tengamos ningún resorte sobre ellas: cambios en nuestros principales *commodities*, como el precio del cobre, que impliquen un menor ingreso fiscal. O al contrario, puede venir una bonanza que ponga un desafío adicional al gobierno de turno: cómo gastar esos recursos adicionales.

Además, hay decisiones de política interna que también pueden afectar los factores de inversión, cualesquiera que sean estos.

Nota a pie de página: cuando uno quiere cambiar, con reformas estructurales, la forma en que se distribuye el poder en Chile, ciertamente hay que generar un ruido económico. ¡Era que no! Si estamos funcionando de determinada manera e introduzco una reforma tributaria que haga que aquellos chilenos a los que les va mucho mejor pongan más impuestos que aquellos a los que no les va tan bien, claro que afecto la distribución de renta y del poder en Chile.

Asimismo, cuando hacemos una reforma educacional que termina con el lucro y el copago, claramente se afecta la forma en que se distribuye el poder en Chile. Y eso genera ruido. ¡Cómo no lo va a generar!

Igualmente, cuando se afirma que vamos a tener un sistema universitario o de educación superior distinto, se afecta la forma en que se distribuye el poder en Chile y se toman decisiones hoy y mañana.

Por lo tanto, vuelvo a señalar lo mismo que al principio: el Presupuesto es una oportunidad en que el gobierno, cualquiera que sea, hace

una expresión de preferencia y de coherencia respecto de lo que les planteó a los ciudadanos.

Lo anterior hay que combinarlo con la responsabilidad fiscal.

Quiero hacer hincapié en dos temas que me preocupan en este Presupuesto: salud y educación.

Respecto del primero, el Ministro de Hacienda, en el fondo, nos ha dicho lo siguiente: “Vamos a tener menos recursos que los que esperábamos contar cuando se asumieron ciertos compromisos”.

Yo me considero una persona razonable, ni más inteligente ni menos tonta que el promedio. Y, desde ese punto de vista, si el Gobierno me señala que le van a ingresar menos recursos, yo sé que hay que asignarlos de manera distinta. Si tenía 100 pesos para cien proyectos, no puedo pretender gastar los mismos 100 pesos en cien proyectos porque no voy a tener esa suma, a menos que quiera ser irresponsable fiscalmente.

Mi cuestionamiento, que apuntaba a la Partida de Salud, fue subsanado en la discusión en la Cámara de Diputados, luego de haber sido planteado en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Y era el siguiente: efectivamente, iban a ingresar 80 y no 100 pesos, por lo que la distribución debía ser distinta. Pero lo que se hizo, a mi juicio de manera incorrecta, fue privilegiar, con los 80 pesos, ciertas inversiones y a otras dejarlas en cero, como ocurrió, en su oportunidad, con Casablanca, con San Antonio y con algunos hospitales del sur de Chile.

Ahora, bajo el concepto de aplanamiento de la inversión, el Gobierno ha señalado: “Mire, al que le iba a poner 40 pesos, lo voy a dejar con 30 y los 10 que sobran los voy a distribuir entre los otros, razón por la cual las inversiones se van a materializar en un tiempo más largo”.

Sí, lo que falta decir es que tal vez no todo se va a inaugurar como se estableció, el año, como se ha indicado, 2018. Pero las obras previstas para el período 2018-2019 van a ser posteriores en el tiempo, aunque ya con un criterio

importante.

¿Por qué yo, siendo Senador de Gobierno, hice hincapié en lo anterior y voté, con mucha dificultad, en contra? Porque, cuando hay que ordenar, atendido que van a entrar menos recursos, se debe aplicar un criterio rector, el cual, para mí, no es solo el de los usuarios -que por supuesto defiende en San Antonio y Casablanca-, sino el de la credibilidad.

En un año en que todo se ha caído en materia de credibilidad -lo último fue lo de la ANFP, y se ha caído la Iglesia, el Gobierno, los parlamentarios, el Ejército (Ley Reservada del Cobre), nosotros tenemos que hacer un esfuerzo. Y es por eso que, a mi juicio, la palabra empeñada de la Presidenta Bachelet y del ex Presidente Piñera no puede dejarse de lado.

Por lo tanto, valoro lo que ha ocurrido en la Partida de Salud.

Y me salto rápidamente a Educación.

Ahí, la cita que hacía el Senador Allamand a “un Senador PPD”, corresponde a una entrevista que yo le concedí al diario *La Tercera*. Porque efectivamente, viendo lo que va a ocurrir, la pregunta es cómo proceder para que, frente a igualdad de situaciones, no se termine discriminando.

El Senador Allamand dice: “El Senador Lagos tiene un problema ético”.

¡Yo no tengo un problema ético! Lo que yo quiero tener es un cronograma claro que me indique en qué minuto vamos a llegar a la gratuidad.

Y vuelvo al punto inicial de mi intervención: cuando hablamos de gratuidad en educación superior, es un cambio de paradigma, como dice el Ministerio de Educación y como citó el Senador Walker. Pero ese cambio de paradigma implica costos y resistencias.

Hay quienes se resisten a esto. Y se resisten por diversas consideraciones. Pero, para mí, lo fundamental es que el Gobierno haya tomado la decisión de iniciar la gratuidad el año 2016 para 200 mil alumnos de las universidades del CRUCH y de otras que se incorporarán me-

dante el mecanismo propuesto por el Gobierno.

Mi preocupación era qué hacer con los estudiantes de centros de formación técnica y de institutos profesionales. Me reuní con representantes de los CFT e IP, quienes, al igual que yo, están conscientes de la situación. ¿Y qué plantearon ellos? Que, en el escaso tiempo que había, era difícil idear una fórmula que permitiera incorporarlos. Mi propuesta habría sido: “Rebájenme del 50 al 40 por ciento”.

Un minuto, señor Presidente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Con cargo a su Comité.

El señor LAGOS.— Sí, señor Presidente.

Esa, para mí, habría sido tal vez una opción más adecuada.

Si tengo limitados los recursos, en vez de repartirlos entre cincuenta, debo repartirlos entre sesenta. Pero no les puedo dar a todos lo mismo. Hay que rebajar.

Sin embargo, no se pudo. No hubo el espacio para aquello y las mismas personas que se reunieron con este Senador -Ley del *Lobby* de por medio, por supuesto- plantearon que una alternativa temporal consistía en aumentar la Beca Milenio para reducir la brecha entre la beca actual y el arancel de referencia, el arancel real.

Y es lo que hizo el Gobierno, lo cual fue posible después de, entre otras cosas, la entrevista que leyó el Senador Allamand.

Por lo tanto, yo no tengo un problema ético en aprobar la Partida tal como está hoy. Lo que sí quiero saber -y es lo que espero escuchar del Gobierno- es cuál es el cronograma que existe hacia delante.

Quiero ser justo. Es mi Gobierno, pero la ley general de educación superior se anunció primero para mayo; se pospuso y luego se anunció para septiembre, y ahora me dicen que estará para diciembre.

Medio minuto más, señor Presidente, y termino.

El señor WALKER, don Patricio (Presiden-

te).— Muy bien, señor Senador.

El señor LAGOS.— En consecuencia, yo anhelo, señor Ministro, esa legislación, porque, de lo contrario, será muy difícil.

Y termino.

Sí es importante, políticamente -y esto lo van a entender algunos señores Senadores de la Oposición-, que la gratuidad comience el 2016, porque, ¿saben qué van a pensar 200 mil jóvenes, hombres y mujeres, y sus papás? Que la gratuidad en la educación superior es posible.

Yo hice campaña con la gratuidad en la educación superior para la Presidenta Bachelet. ¿Y saben qué me decían en San Antonio, en Achupallas, en Playa Ancha? “¡Eso no va a ocurrir!” “¡Cómo va a ser gratis!”. ¿Por qué? Porque desde hace cuarenta años que siempre están pagando y tienen que endeudarse para ello.

Estos 200 mil alumnos van a ser la prueba de que es posible, tal vez no el 2018 para el 70 por ciento, pero sí el 2020. Y eso sí tiene un valor político.

Por eso es que yo, entendiendo todos los elementos ripiosos y lo difícil que ha sido esta materia, espero que la aprobemos hoy día.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Moreira.

El señor MOREIRA.— Señor Presidente, la verdad es que yo he escuchado palabras que se cruzan en esta discusión, tanto por partidarios de Gobierno como de Oposición.

Se ha hablado, con respecto a este debate, de mediocridad, de negligencia, de incumplimiento, de ineficiencia, de desprolijidad, de improvisación, de irresponsabilidad. Y todos dicen que el Ministro de Hacienda no tiene la culpa.

¿Quién la tiene, entonces? ¿La Presidenta Bachelet? ¿La situación económica internacional y sus efectos en nuestro país?

Se pueden dar muchas estadísticas, muchas recetas, pero este es un Presupuesto de la im-

provisación. Para no ser ni irónico ni peyorativo, me quedo con esta expresión. ¡Este es un Presupuesto de la improvisación!

Primero, el Gobierno, en su propuesta de campaña, prometió lo que denominaron “la gran reforma tributaria” para financiar la reforma educacional que tenían programada. Pero, ¿qué pasó? La ley de alza tributaria se aprobó mediante un acuerdo conseguido a última hora -afortunadamente, me abstuve-, improvisado y que generó una serie de problemas posteriores en su interpretación e implementación.

Pero no solo eso. Hoy estamos debatiendo el Presupuesto del 2016 y, sin duda, todos estamos claros en una sola cosa: que los recursos no están y se ha tenido que buscar todo tipo de fórmulas para poder lograr parte de lo que se pretende hacer en materia de gratuidad en la educación.

Agrava lo señalado anteriormente el hecho de que el Gobierno todavía no tiene una reforma educacional para financiar la gratuidad ni tampoco sabe cómo hacerla. Se dan muchas recetas y entonces comienzan las improvisaciones, llegando al punto de tener que introducir, improvisadamente, en la propia Ley de Presupuestos -que tiene una duración de apenas un año-, soluciones y fórmulas que se debería haber previsto con anterioridad y dentro del marco de la prometida reforma educacional.

Es importante señalar, en cuanto a la reforma educacional, lo siguiente, como un dato.

Uno, como Senador, tiene que defender los intereses de su Región, porque fue elegido por miles y miles de personas. En Los Lagos represento a más de 800 mil personas y, obviamente, temas como la educación, la salud, la conectividad, las obras públicas, etcétera, son prioritarios. ¡La educación es prioritaria! Sin embargo, la gratuidad significa solo un 16 por ciento para los alumnos de la Décima Región. Son miles y miles los que no podrán acceder por tener un pecado: estudiar en un instituto o en una universidad privada.

En salud, nuevamente hemos visto cómo el Gobierno sigue improvisando. No tenía claridad de adónde iba a sacar el financiamiento para terminar con las listas de espera y construir los hospitales.

Durante la misma tramitación de la ley se ha tratado de buscar soluciones que se alejan de lo que uno espera respecto a la prolijidad con la que un gobierno debe actuar en una de las materias más sensibles para la población, como es la salud.

Se la ha buscado mediante la posibilidad de que la construcción de hospitales se lleve a cabo con provisiones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y también se ha experimentado con la opción de financiarla con las platas espejo del Transantiago.

Y quiero detenerme aquí.

Al Gobierno le faltaba un voto para poder aprobar la ley del Transantiago. Y ese voto se lo di yo, porque me lo pidió como un gesto de confianza, entendiendo que esos recursos iban a cumplir el objetivo de la ley espejo.

Aún más, frente a esta discusión y las necesidades que existen en salud, quiero señalar que la infraestructura de hospitales como el de Quellón y el de Ancud es de los años sesenta. Y la gente tiene que seguir esperando. Claro que se van a construir, pero ¿cuándo? La gente necesita claridad, no quiere ser engañada. El Gobierno y las autoridades le insisten, desde hace mucho tiempo, que se van a construir, pero, finalmente, no lo hacen.

Ahora bien, volviendo a las alternativas que mencionaba, quiero señalar que las dos merecen la misma crítica. ¿Por qué tener que quitarles a estos fondos el sentido de darles a las regiones la posibilidad de que ellas decidan invertirlos en necesidades con características regionales y que no deben ser usados para el cumplimiento de metas nacionales? Porque estas últimas necesidades deben emanar de los respectivos sectores, ministerios, y no de los presupuestos regionales. Nuevamente, lo más lamentable es la improvisación por parte del

Ejecutivo.

Otro tema es el de la asamblea constituyente. Se quiere cambiar la Constitución por una nueva. Y es la Constitución de 1980 la que le ha dado a Chile estabilidad democrática y ha alejado cualquier ruido de sables, por si alguno tiene esta preocupación. Le ha dado al país estabilidad, crecimiento, desarrollo. ¿Qué le van a cambiar? Hasta el día de hoy no se sabe lo que le van a cambiar. Y sin embargo hay recursos para aumentar los empleados públicos a honorarios. Se incrementa en 39 por ciento el gasto en este medio de contratación.

En fin.

En términos generales, señor Presidente, yo diría que este es el Presupuesto de la improvisación. En las distintas Partidas los Senadores tendremos la oportunidad de expresar, más adelante, nuestras inquietudes. En mi caso, en agricultura, salud y medio ambiente, que son los temas que me preocupan.

En el marco de la discusión política del Presupuesto, yo le diría una sola frase final a la Nueva Mayoría: ¡Devuélvannos el gobierno! ¿Saben por qué? Porque nosotros queremos seguir haciendo crecer al país.

He dicho.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Guillier.

El señor GUILLIER.— Señor Presidente, el 8 de octubre hice una consulta a la Cuarta Subcomisión de Presupuestos y pregunté por qué se habían rebajado los aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Antofagasta, pese a la crisis minera que nos estaba golpeando y a la enorme migración extranjera: 25 mil visas el año pasado, y así, sucesivamente, para atrás. Dicen que este año será un poco menor. Por lo tanto, hay una feroz presión sobre los servicios, la vivienda, la seguridad.

También pedí que se oficiara a la Dirección de Presupuestos.

Debo decir que de ninguna de las partes he recibido respuesta alguna.

Pero tengo otras interrogantes que aprove-

cho de formular ahora que está el señor Ministro.

¿Cuándo nos van a explicar qué pasó realmente con los fondos espejo en transporte y salud?

¿Qué pasó con el *royalty* minero -en rigor, un impuesto específico a la minería-, que fue creado para promover el desarrollo, la ciencia y la tecnología en las regiones mineras para la reconversión productiva?

Impacto conocido hasta ahora: ¡cero!

Todos los años salen jóvenes talentosos de las regiones para graduarse en otras ciudades de Chile o en el extranjero. Nunca vuelven, porque no hay trabajo.

El futuro de CODELCO, la mayor empresa de Chile, depende ahora de la caja fiscal. Por décadas los gobiernos de turno han exprimido a la empresa pública más importante sin preocuparse de su capitalización. Se financió el gasto corriente del país sin prever el futuro de su empresa más relevante, que hoy enfrenta una tormenta perfecta. ¡Total incertidumbre!

La Comisión de Minería del Senado ha propuesto un plan nacional de fundiciones y refinerías para volver al cobre fino. Tras mucho insistir, aparentemente la Presidenta Bachelet ha tomado conciencia del tema y ha anunciado la formación de un comité de expertos para formular una política. También sabemos que CODELCO se está abriendo a la posibilidad de explotar el litio. Esperamos que eso ocurra.

Sobre el *cluster* minero y cadenas de valor no ha habido eco.

Los pequeños mineros, de los cuales dependen muchas de las ciudades de nuestras regiones en la macrozona norte, no han sido escuchados por ningún funcionario, ni de la Dirección de Presupuestos ni del Ministerio de Hacienda.

El futuro de los puertos del norte (Arica, Iquique y Antofagasta) no es tema de debate en ninguna parte y, mientras nos estamos jugando el futuro económico de la zona norte, los vecinos ya hacen alianzas estratégicas con

otros continentes.

Sigue pendiente la construcción de la doble vía entre Calama y Antofagasta. Expliquen cómo es posible que la ruta del cobre siga siendo de segunda clase.

La política energética es una excepción. La existencia de una política de Estado y una agresiva agenda legislativa han permitido desterrar las inversiones, especialmente en energías renovables no convencionales. Esperamos avanzar más, en justicia, en el pago de las tarifas.

En lo que respecta a la reforma de la educación, de acuerdo a los números que se estaban discutiendo días atrás -a lo mejor cambió algo en las últimas horas-, los estudiantes de las universidades regionales del CRUCH reciben becas inferiores en 40 por ciento en relación con las universidades del CRUCH Santiago, pese a que las regionales lideran la cantidad de programas de magíster y doctorado.

Además, las universidades del CRUCH Santiago concentran el 45 por ciento del Aporte Fiscal Indirecto (AFI).

Según la SOFOFA, Chile tiene un déficit de 600 mil técnicos y profesionales. Los institutos profesionales y los centros de formación técnica reciben más estudiantes vulnerables que cualquier otra institución de educación superior.

Pero -ya se dijo acá- la beca Nuevo Milenio no se reajustaba hacía cuatro años ¡se estiraba un poco...!

Y la distancia entre lo que se aporta al estudiante técnico- profesional y al universitario sigue creciendo.

Entonces, son estas desigualdades crónicas las que explican la fuga de talentos de las regiones a la Capital. El centralismo es implacable. Y es lo menos económico que hay. Es el peor negocio que hace Chile.

Por otra parte, las condiciones de vida de los funcionarios públicos en nuestras regiones son indignas.

En Calama y en Tocopilla -que vaya el Mi-

nistro a verlo-, los funcionarios de Gendarmería viven hacinados en piezas arrendadas. Es imposible pensar en matrimonio o en vida familiar.

En Antofagasta, los jóvenes funcionarios de Gendarmería (entre paréntesis, el 95 por ciento de los destinados a la Región de Antofagasta proceden de otras regiones) viven en la ex cárcel de Antofagasta. En la noche están en la cárcel dada de baja por insalubre y en el día trabajan en la cárcel, ahí, en la pampa. Realizan turnos de un mes completo y, debido a la depresión y a la angustia de los funcionarios públicos, terminan retirándose del servicio.

Nuevamente hay pérdida de plata, por negarles viviendas dignas.

Los funcionarios de la PDI no están mucho mejor. Pregúntenle a cualquier autoridad qué pasa con ellos. La mayoría termina en las mineras.

Las desigualdades territoriales aumentan pese al discurso oficial. Arica, zona de frontera, abandonada por los Gobiernos centrales desde hace décadas, sigue siendo un territorio chileno codiciado por intereses foráneos. Ahora empieza a hablarse, a raíz de los últimos acontecimientos, de que podría haber un plan especial para zonas extremas. ¡Dios los oiga!

Los escenarios globales nos muestran que el futuro ya se está jugando. En un mundo de redes, de alianzas, de cambios tecnológicos, de servicios, de inversiones en alta tecnología, con patentes, cadenas de valor, industrias continentales, megaacuerdos (los hacen los vecinos en nuestra cara), nosotros estamos ausentes.

En la Comisión de Minería y Energía estamos inquietos por este tema y hemos hecho aportes que no han sido escuchados.

El litio y todos aquellos subproductos del cobre que hoy no aprovechamos deben ser la base de un proceso de industrialización que incorpore valor agregado y cadenas de valor: el *clúster* minero.

Pero eso supone investigación, ciencia y

tecnología. Y, sin embargo, ¡desaparecieron los recursos para ciencia y tecnología, prácticamente...!

Son como si fuera una suerte de sobrante en el Presupuesto de nuestro país o como un tema menor.

Estos emprendimientos nos permitirían seguir siendo un jugador global en la minería mundial. Por eso se necesita invertir en refinerías, fundiciones, puertos, carreteras, ferrocarriles, así como educar a los jóvenes y formar profesionales y técnicos calificados. Se privilegian los universitarios. Tenemos sobrantes. Nos faltan técnicos y profesionales. Entonces, ¿cuál es el criterio?

Por estas mismas razones, insistimos en que es imperativo abrir un proceso deliberativo colectivo para que Chile vuelva a tener una visión estratégica acerca de dónde quiere ir a largo plazo y saber dónde tiene que poner los recursos, aunque sean escasos.

Siempre es posible optimizar cuando hay una visión estratégica.

¿Cuál es esa visión estratégica?

Estamos, por la vía del Presupuesto, adivinando cuál va a ser la reforma a la educación. Hablamos de atender a todos los niños de Chile, de extender el derecho a la educación; pero discriminamos con criterios absurdos que no tienen que ver ni con la descentralización territorial ni con la pobreza ni con la marginación de los grupos étnicos ni con las diferencias de género. No responde a un criterio que corrija las desigualdades que tenemos; las acentúa.

¡Revisen el Presupuesto!

No hay ninguna señal de avance en este Presupuesto acerca del fortalecimiento de las regiones en educación, salud, vivienda, infraestructura. Jugamos con la plata: de un bolsillo la pasamos a otro. Y por lo tanto, se maneja y se mantiene el mismo cuadro de todos los años.

Yo debo decirles que, desde las regiones, al centralismo lo vemos campeando más que nunca, pese a la manifiesta y reiterada voluntad presidencial de avanzar a un Chile unitario

y descentralizado.

En estas condiciones, señor Presidente, cómo se va a apoyar un presupuesto que se sigue haciendo por un grupo elitario de tecnócratas, sin consideración por los grandes acuerdos sociales y políticos del país, donde se pretende hacer reformas estructurales siguiendo la carta de navegación de las platas que se asignan; o sea, tenemos que ir detrás de la plata para entender a dónde va Chile, sin ninguna orientación político-estratégica.

Este mismo Senado -y termino con esto ¡cuándo ha sido escenario de un debate nacional sobre cualquier materia! Ahora tenemos que discutir el Presupuesto, y ayer veíamos cómo acortar lo más posible la sesión, porque era un tema que había que sacar rápido. Se trata de la única ley relevante del país, nuestra Carta Magna, ¡y se trata de hacer el debate lo más corto posible! Y, mientras tanto, ¿dónde guardamos estos problemas? Debemos entrar a discutir el Presupuesto para decir que sí, porque no hay otra opción, sin siquiera tener la chance de poner temas nuevos o de abrir un poco la perspectiva.

¿Cómo va a conducirse un país a partir de la discusión de la caja chica?

Eso no lo comprendo. Puedo entender que haya más dinero; puedo entender que haya tiempos de pobreza. Pero en Chile está gobernando el Ministerio de Hacienda. No juegan un rol relevante el Senado ni el Congreso Nacional. Y, francamente, no veo cuáles son los espacios políticos donde estamos mirando a largo plazo.

La verdad es que me decepciona el Presupuesto, señor Presidente. No sé si se vota siquiera, pero creo que no tiene ninguna relevancia porque no tiene consecuencia.

El señor LAGOS.— ¡Siempre ha sido así...!

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Espina.

El señor ESPINA.— Señor Presidente, un Senador que me antecedió en el uso de la palabra señaló que cuando se discute la Ley de

Presupuestos es fundamental establecer prioridades.

Nosotros llevamos tres horas de debate y la principal prioridad que tiene la ciudadanía hoy, el tema de la seguridad ciudadana, no ha estado presente en la discusión. Y creo que es un profundo error.

Los llamo a reflexionar sobre ese punto.

Espero que las intervenciones de los señores Senadores que sigan puedan ayudar a abordar ciertos aspectos de este Presupuesto absolutamente deficitarios, pero que además dejan claro que temas relevantes para lograr disminuir la delincuencia no están presentes en el debate en el Parlamento ni en la conciencia colectiva del Senado.

A nosotros siempre se nos señala que solo estamos preocupados de la persecución penal, de la sanción penal. Y es verdad: nos preocupa.

Pero cuando uno analiza qué ocurre en nuestro país con la prevención, con la reinserción social y ve que hace unos días apareció en un diario de circulación nacional un joven apodado "Cisarro", que tiene 13 detenciones y sigue cometiendo delitos, piensa que sus víctimas, ¡Dios no lo quiera!, podrían ser algún pariente cercano de algún Senador, porque quizás así se produciría alguna reacción.

Nosotros analizamos qué ocurre en los programas de prevención, particularmente con los niños infractores de ley menores de 18 años. Y, luego de requerir los informes del SENAME, de Carabineros y de las autoridades del Gobierno, llegamos a la cifra exacta de 18 mil 931 jóvenes que cometieron delitos entre enero y septiembre de este año, informados por Carabineros en las distintas municipalidades (que no tienen responsabilidad porque carecen de recursos). ¡Y respecto de ellos no se ha hecho nada!

No considero en esto a los 3 mil jóvenes que han sido atendidos por el programa terapia multisistémica y por otros programas del SENAME.

Me parece insólito que establezcamos prio-

ridades en muchas materias, que corramos a hablar de que es necesario mejorar la seguridad pública y la seguridad ciudadana, que digamos que no todo debe concentrarse en la persecución penal sino en rescatar jóvenes que pueden perfectamente salir del mundo del delito y que, al final del camino, aquí no se haga nada. ¡Ni siquiera se menciona!

Al menos en Renovación Nacional queremos dejar claro que cada vez que un menor aparece vinculado a un delito...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Terminó su tiempo, señor Senador.

Dispone de treinta segundos para redondear la idea.

El señor ESPINA.— Gracias.

Decía que cada vez que un menor aparece vinculado a un delito hay una deuda gigantesca, una falta de responsabilidad enorme en la construcción de este Presupuesto, que no sube nada en relación a esta brutal situación que se vive.

Eso nos lleva a que el principal tema de preocupación ciudadana, que es cómo disminuimos la delincuencia, pase a ser simplemente una glosa más que se discute a última hora.

Yo hago conciencia de esto, porque presentaremos las indicaciones respectivas.

Algo hemos conversado con el Senador Montes sobre un tema puntual, que él podrá explicitar, pero quiero decirles que hay una deuda gigantesca en materia de una garantía básica y de un derecho humano básico de los ciudadanos en este país: poder vivir en paz y tranquilidad sin ser víctimas del ataque de delincuentes.

Más aún, tenemos una deuda enorme con los menores, porque no hacemos nada, en la práctica, por reinsertarlos.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Harboe.

El señor HARBOE.— Señor Presidente, los jueces hablan con las sentencias, y los Gobiernos muchas veces explicitan sus miradas de política pública a través de sus presupuestos.

Y este es un Presupuesto en el que el Gobierno decide, en el marco de un momento económico internacional muy complejo y aun con estrechez económica y un escenario adverso, mantener el gasto social.

Eso es lo que nos diferencia principalmente de la Derecha. Porque la Derecha en Chile sostiene que solo se puede hacer gasto social cuando hay crecimiento. Es decir, si no hay crecimiento, no hay gasto social. Y algunos de nosotros creemos que efectivamente tiene que haber crecimiento, pero que el gasto social no puede quedar sujeto a los vaivenes de este, que siempre los presupuestos deben considerar el gasto social como una prioridad.

Por eso, ahora se contempla el presupuesto más alto de la historia en Educación: 7,5 por ciento de aumento, ¡7,5 por ciento!, en un momento de estrechez económica.

Ello va a significar que 200 mil jóvenes y sus familias, que viven en Los Lagos, en La Araucanía, en Biobío, en el Maule, en Santiago, van a dejar de pagar su educación superior, ¡van a dejar de pagar su educación superior!

Y quiero ver, cuando después voten en contra, ¡cómo les van a explicar a esas familias que votaron en contra de que sus papás no pagaran la educación superior!

Me gustaría que fuera más. ¡Por cierto!

Me gustaría que fuera mucho más equitativo. ¡Fantástico!

Me gustaría que la política de educación no se fijara en una glosa. ¡También!

Pero, ¿saben qué? No estoy disponible para decirles a 200 mil niños en marzo del próximo año que no van a poder estudiar, pues sus papás tendrán que seguir pagando la educación.

¡No estoy disponible para eso!

De ahí que creo importante fortalecer este Presupuesto.

Este Presupuesto en Educación también contempla el aumento de cobertura en jardines infantiles. Y quienes somos representantes de regiones sabemos la importancia de aumentar la cobertura de jardines infantiles para que las

mujeres puedan insertarse en el mundo laboral.

Si en regiones muchas veces no hay redes familiares que cuiden a los niños. Entonces, esta política es muy relevante para insertar a la mujer en el mundo laboral y darles más cariño a los niños. Y, como decía el Senador Espina, para evitar situaciones de conflicto desde la cuna.

En materia de salud, aquí se ha escuchado mucho: "Mire, ¿sabe qué?, no van a cumplir el 20/20/20". Bueno, ¡ojalá se cumpla! Y hay que trabajar para eso.

Sin embargo, ¿saben qué? El Presidente Piñera prometió 69 hospitales -¡69 hospitales!-, y construyó nueve hospitales de emergencia. Los otros venían o iniciados o bien quedaron pendientes. Nueve solo modulares.

¡5,1 por ciento aumenta el Presupuesto en Salud!

¡60 mil millones para el Fondo de Medicamentos!

¡Cuántas familias que no pueden costear los medicamentos en regiones o en Santiago ven cómo sus familiares se mueren, porque no pueden comprar los medicamentos para enfermedades de alto costo!

Por primera vez, por impulso de la Presidenta Bachelet -lo hicimos entre todos ahora, no ustedes, los de las bancas de enfrente- vamos a tener un Fondo de Medicamentos con más de 60 mil millones de pesos. Podrá ser insuficiente. Pero es el primer paso para que el Estado garantice el acceso a medicamentos de alto costo.

¡Vamos a tener 33 mil horas médicas semanales adicionales!

Sin embargo, ahora el problema será conseguir los médicos. Porque, más allá de los presupuestos que podamos tener, hay un tema de vocaciones que es bien complicado.

El Senador Espina hablaba de seguridad ciudadana.

Yo le recomiendo leer el proyecto de Ley de Presupuestos.

En la Partida Ministerio del Interior, los re-

cursos en materia de seguridad ciudadana son los más altos de la historia. Se otorga a Carabineros, por ejemplo, más de 4,5 por ciento adicional (es lo que pedían, para ser más efectivos) y 5 por ciento para la Policía de Investigaciones.

¡Se aumentan más de 8 por ciento los programas de prevención social! ¡Más de 7 por ciento los programas de rehabilitación!

¿Es suficiente? Nunca lo es, pues tenemos una deuda histórica. Pero es un avance ir generando mayor política social.

En materia de vivienda, hay un incremento de 13 por ciento.

Doy un ejemplo. En una oportunidad estuvimos con el Senador Víctor Pérez en la provincia de Arauco. ¡Y se va a terminar la lista histórica de espera, con más de 4 mil subsidios que se otorgarán!

Eso es muy importante.

En materia de hospitales, se va a construir y se van a dejar en construcción aquellos hospitales comprometidos.

Es decir, hay un progreso.

Es cierto que me gustaría que se avanzara aún más rápido en muchas materias. Pero aquellos que hemos estado en el Gobierno sabemos que es mucho más fácil hablar desde este Hemiciclo sin la experiencia de haber estado en el Gobierno, y que hay que administrar los recursos suficientes para poder hacerlo bien.

Nos gustaría tener mucho más dinero. ¡Por cierto!

Focalizar mucho más. ¡Por cierto!

No obstante, esto es un avance. En momentos de estrechez económica internacional, cuando los países de la región caen en su crecimiento, y Chile está en un crecimiento bajo, el Gobierno persevera en el gasto social: Educación, Salud, Vivienda y Seguridad Ciudadana.

Por eso, voy a aprobar este Presupuesto.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Pérez Varela.

El señor PÉREZ VARELA.- Señor Presi-

dente, cuando uno aborda la discusión del Presupuesto, un elemento central son las expectativas que se generan.

¿Qué es posible hacer? ¿Qué es posible concretar?

Por lo tanto, es absolutamente indispensable, cuando uno analiza una iniciativa de Ley de Presupuestos, saber cuál es el contexto económico que el país enfrenta.

Y aquí veo una desconexión absoluta entre las expectativas que han generado el Gobierno, sus dirigentes políticos y sus parlamentarios con la realidad del Presupuesto.

Porque nos hablan de que hay que construir hospitales. Nos hablan de que hay que construir carreteras. Nos hablan de que van a construir embalses. Nos hablan de una serie de cosas. Y uno lo ve en cada una de las Partidas, y eso supone o un inicio extraordinariamente débil o que verdaderamente ello no se va a hacer.

Por eso, es muy importante actuar con responsabilidad política sobre una materia tan relevante como el Presupuesto.

Quiero mencionar algunos elementos, en los pocos minutos que tengo.

La Región del Biobío es una zona clave con serias dificultades en su interior con las comunas más pobres. La Región pide 178 mil millones y este Presupuesto le entrega 106 mil millones. Más o menos lo que gastó el año pasado.

Por lo tanto, ¿estamos avanzando o estamos estancados?

Es posible que las regiones tengan más recursos, ¡por cierto que sí! Porque claramente el Gobierno Central sigue consumiendo excesivamente todos los elementos que conocemos.

En cuanto a la gestión en salud -lo dijo la Presidenta el 2014, lo dijo el Ministro Secretario General de la Presidencia hace pocos meses-, es claramente un desastre.

Eso se refleja en que el famoso 20 construidos, 20 en construcción y 20 licitados no se cumplirá. Vamos a llegar a los dos años de Gobierno, ¿y dónde están los 20 en construcción?

¿Y los 20 que se van a licitar?

Es importante decir que queremos contribuir a que eso se haga realidad, pero no podemos jugar con las expectativas de la gente.

Se critica al Presidente Piñera -podemos debatir las cifras- porque inauguró o construyó hospitales que venían del Gobierno anterior. Pero si este va a dejar, ¡ojalá!, a lo menos cuarenta hospitales para el próximo Gobierno, de los 20/20/20.

Creo que eso forma parte del desarrollo presupuestario chileno.

En lo relativo al tema de las políticas públicas a través de la Ley de Presupuestos, sin duda, en Educación se va a dar una distorsión muy fuerte. Y queremos hacer un punto al respecto, pues en Chillán, en Los Ángeles, en la provincia de Arauco, la gran mayoría de los jóvenes que vayan a instituciones de educación superior de esas provincias quedarán fuera de la gratuidad. La gran mayoría de aquellas familias más vulnerables que no tienen la capacidad de mandar a su hijo a Santiago, pues no pueden pagar una pensión o enviarlo a la casa de un pariente, van a quedar fuera de la gratuidad.

Esa es una política pública que discrimina, lo que es muy difícil apoyar; una política pública que deja fuera de un beneficio sin duda importante a los jóvenes más vulnerables de nuestras provincias y comunas que logran llegar a la educación superior.

Pero no quiero poner el énfasis solo en esas materias, que son extraordinariamente relevantes y que fueron abordadas latamente por muchos colegas.

En los minutos que me quedan quiero hablar de la sequía, un problema que se presenta tanto en el norte como en el sur de nuestro país y que se genera a raíz del cambio climático.

¿Qué señaló la Presidenta de la República el 21 de mayo de 2014? Que para enfrentar la sequía en la zona centro-sur era fundamental construir dieciséis pequeños embalses.

Yo espero que me ayuden a encontrar esos

embalses en las glosas presupuestarias del Ministerio de Obras Públicas. Se anunciaron el 2014, pero no aparecieron para 2015 y tampoco para 2016.

Reitero: la Primera Mandataria el año pasado planteó que era fundamental, esencial, construir tales embalses, para llevar el vital elemento a nuestras comunidades no solo para el riego, no solo para el turismo, no solo para la energía, sino también para el consumo humano.

La Dirección de Obras Hidráulicas debía realizar un esfuerzo en esa línea.

¡Fue ofrecido el año 2014!

¡En el Presupuesto para 2016 ello no está contemplado!

Por lo tanto, tenemos un Presupuesto acotado, que el Ministro de Hacienda justifica por el contexto económico en que el país se está desarrollando, por la desaceleración de la inversión, por la falta de dinamismo en la economía y también por la baja en el precio del cobre, todo lo cual no permitiría satisfacer las expectativas.

¡Entonces, no creen más expectativas de las que verdaderamente pueden cumplir!

Aquí se dijo con claridad: no vamos a avanzar en materia social porque no hay crecimiento.

No se trata de que las glosas presupuestarias más importantes sean las que abordan temas sociales, sino que el aspecto social sea relevante para el avance del país. Y, para que sea relevante, Chile tiene que crecer.

Si el país hubiera crecido como lo venía haciendo y se hubiera efectuado una buena gestión en salud, a lo mejor estaríamos cumpliendo en el ámbito hospitalario.

Si el país hubiera crecido como lo venía haciendo, a lo mejor se estaría avanzando más en gratuidad.

Si el país hubiera crecido como lo venía haciendo, a lo mejor estaríamos en presencia de una mejor propuesta en materia de infraestructura.

Por último, quiero referirme a una cuestión fundamental, que también señaló el Senador Guillier: los temas geopolíticos.

¿Me concede un minuto adicional, señor Presidente?

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Lo tiene, Su Señoría.

El señor PÉREZ VARELA.— Un elemento esencial en la Región del Biobío es el tercer dique de ASMAR. Y es esencial no solamente para el desarrollo de la Región, sino también para fortalecer la capacidad geopolítica de Chile.

En algún lugar del norte (Iquique, Tocopilla) es necesario un puerto, para enfrentar lo que va a ser lo que se denomina “Pos Panamá”.

Urge mirar el país.

En estas rumas de papeles con glosas presupuestarias, no se lee una sola palabra sobre eso que es fundamental para nuestro desarrollo.

Las naciones hermanas del norte están resolviendo esos problemas. Y Chile va a quedar rezagado producto de una miopía, producto de un Presupuesto que trata de resolver comunicacionalmente lo que el Gobierno ha ofrecido profusamente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Letelier.

El señor LETELIER.— Señor Presidente, estimados colegas, en los cuatro minutos que me ha entregado mi bancada, quiero plantearle algunas inquietudes al señor Ministro respecto de este proyecto de Ley de Presupuestos.

Previamente, deseo señalar que en un país como el nuestro uno debería mirar el vaso medio lleno y no medio vacío. Nunca antes en la Partida del Ministerio de Salud se habían destinado tantos recursos a infraestructura. Y, probablemente, no se volverá a hacer un esfuerzo de tal magnitud en las próximas décadas.

Se comienza un camino de tremenda importancia.

En verdad, la lógica del 20-20-20 es una estrategia que siempre comprometió a más de un gobierno. Que algunos colegas de las bancas

de enfrente recién se den cuenta es porque están recurriendo a un discurso que les permita llevar agua a su molino o lograr otros fines.

Por otro lado, me llama mucho la atención que no se tome nota de uno de los problemas que la Ministra de Salud explicitó: el Estado está siendo capturado por las empresas de la construcción con los precios que estamos pagando. Ante ello, pido, además de aprobar esta Partida -yo la respaldaré, por cierto-, que se generen los mecanismos para establecer si hay colusión o no en dicha industria, que captura al Estado en estas grandes inversiones.

¡Porque no podemos estar malgastando los recursos!

En materia de educación, señor Presidente, no voy a meterme en el debate de la Glosa 05 en sí.

Yo soy partidario, al igual que los demás Senadores socialistas, de comenzar la gratuidad con las universidades estatales o, a lo más, con las instituciones del CRUCH -si se quiere estirar el elástico, con el CRUCH más tres-, y definir claramente una política de crecimiento de la oferta estatal en educación superior. Aquella debe ser parte de un pacto construido en este Congreso, a fin de precisar cuánto será la oferta pública, cuánto será la oferta privada y cuánto será la oferta de esa área especial que tenemos en educación superior.

Ese es un debate necesario.

En los países donde opera la gratuidad en la educación superior, el Estado financia solo su oferta, no la de los privados. En ello no cabe duda alguna.

Tenemos que discutir el modelo a seguir. Espero que el próximo año lo podamos hacer. En mi opinión, el tema de fondo consiste en determinar cuánto va a ser la participación de la oferta pública en educación superior, lo cual evidentemente no se aborda en la glosa presupuestaria.

De otro lado, aún en el tema de educación, quiero valorar el aumento del presupuesto para la creación de dos universidades estatales en el

siglo XXI. ¡Este es un tremendo desafío!

En la Región de O'Higgins, algunos estamos muy satisfechos con el trabajo que está realizando el rector Rafael Correa en materia académica.

Queremos una presencia descentralizada de estas universidades: en el caso de la de mi Región, que tenga sedes y oferta no solamente en Cachapoal, Rengo y San Fernando, sino en el mayor territorio posible. Entendemos que eso será un proceso.

Pero, para cumplir la meta presidencial, resulta fundamental comenzar los pregrados en marzo de 2017. Ojalá se cuente con la inversión debida para la infraestructura necesaria. Hago presente que, para ese fin, se ha optado por rehabilitar parte de una infraestructura pública en el Hospital de Rancagua. Ello es muy relevante.

En los segundos que me quedan, señor Presidente, deseo referirme a un aspecto de obras públicas.

Es esencial en ese Ministerio cambiar los procedimientos de la ficha para la obtención del RS. ¡No puede ser que no se logre construir un camino que cruza la cordillera en el paso Las Leñas o el paso estival Las Damas! No se puede hacer el diseño de ese proyecto, porque no le dan el RS; y no le dan el RS, porque no está el tráfico; y no va a haber tráfico, porque es una decisión política hacer un túnel de baja altura en el paso Las Leñas.

Junto con el Senador García-Huidobro, quien me acompaña en la Región, nos preocupa que no se comiencen las inversiones para el proyecto vial de Las Leñas, por cuanto hay un tratado firmado entre ambos países para ese fin.

Señor Presidente, voy a votar a favor del proyecto de Ley de Presupuestos para 2016.

Por último, quiero decir que me llama la atención cierta estridencia que se observa en el debate. Hoy algunos defienden las platas espejo del Transantiago, cuando en verdad se ha tenido que votar sobre el uso de esos re-

cursos en las mismas regiones. Pero a veces escuchamos versiones distintas de algunas de esas personas.

Los fondos para los hospitales no están en la región, sino en la Subdere.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García-Huidobro.

El señor GARCÍA-HUIDOBRO.— Señor Presidente, un comentario inicial: si a la goleta Ancud se le hubiera exigido RS, no tendríamos Magallanes.

Por lo tanto, reafirmo lo planteado por el Senador señor Letelier respecto del paso Las Leñas, el cual es fundamental no solamente para nuestra Región, sino para toda la zona central del país.

En primer lugar, me preocupa el precio del cobre, señor Ministro: se está calculando a un promedio de 2,5 dólares, mientras que el año pasado se estimó en 3 dólares para el Presupuesto actual.

La mala noticia es que al día de hoy el cobre está en 2,09 dólares la libra. Y las proyecciones que manejamos, de organismos chilenos e internacionales, hacen muy difícil que en el curso del presente año y en el próximo se alcancen mejores precios.

Por lo tanto, me preocupa que el Presupuesto de alguna manera esté inflado con relación a los aportes que se obtendrán del cobre.

Por otro lado, comparto lo dicho por el Senador señor Guillier: necesitamos que CODELCO a lo menos mantenga su producción. Y, para eso, se requieren inversiones. En este sentido, respecto de la situación de las fundiciones y refinerías, Chile debe asumir su responsabilidad. Por algo se entregó una propuesta concreta a la Presidenta de la República y a los Ministros sobre las inversiones que se precisan para mantener el liderazgo y ser el primer país productor de cobre en el mundo.

En cuanto al Presupuesto que se propone, quiero partir reforzando un reclamo que planteó el Honorable señor Prokurica y respecto

de lo cual entregué todos los antecedentes al Ministro de Hacienda en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Me refiero a la sensible situación que afecta a nuestros adultos mayores que están en los hospitales sin tener adónde ir.

El Hogar de Cristo y la Fundación Las Rosas son los organismos que ayudan a la gente mayor más vulnerable, para que tengan una vida más digna en sus últimos años de existencia.

Pues bien, a dicha Fundación este año se le aportaron 288 millones de pesos. ¿Saben a cuántos abuelitos atiende dicha institución? A 2.400. Pero el Estado paga por 439 residentes nomás. Es cierto que se firmó un nuevo convenio, pero contemplando los mismos recursos de hace unos años. Estamos hablando del mismo monto asignado el 2013.

Por eso insisto en solicitarle -es una petición absolutamente transversal- al señor Ministro de Hacienda que provisione los recursos suficientes a ese efecto, lo cual también ayudará a descomprimir los hospitales, dejando libre camas que se requieren para el ingreso de nuevas atenciones.

En segundo lugar, señor Presidente, quiero traer a colación una situación que desde hace años estamos señalando, y no ocurre nada. Se trata de la JUNAEB y la alimentación para los niños: resulta que solo algunos alumnos comen en el colegio. Mientras estamos analizando una reforma educacional, hay niños en establecimientos públicos que tienen derecho a almorzar y otros no. Como no existen recursos suficientes, no se les entrega alimentación a todos.

Además, cuando hablamos de comunidad escolar, es lógico que a los profesores también se les proporcione alimento en el colegio. Sin embargo, en este Presupuesto solamente se contemplan fondos para la alimentación de docentes que participen en actividades extraescolares.

¡Por favor! Estos son aspectos fundamen-

tales para que nuestros docentes entreguen educación de calidad a los estudiantes de las escuelas públicas.

Por otro lado, creo que es esencial que no haya discriminación en materia de gratuidad. Muchos Senadores han planteado el punto en esta sesión con relación a los centros de formación técnica y a los institutos profesionales.

Mi Región no había podido contar con universidades, dado que se encuentra demasiado cerca de Santiago. Ahora existe una opción real: la futura Universidad de la Región de O'Higgins, tal como se ha manifestado. El rector de dicha casa de estudios se la está jugando para tener el mayor éxito.

Mientras tanto, se crea una tremenda discriminación. La mayoría de nuestros alumnos o están fuera de la Región o estudian en institutos profesionales y centros de formación técnica. Sus padres no poseen los recursos para brindar otras alternativas, pues pertenecen a los sectores más vulnerables.

En otro ámbito, señor Presidente, me preocupa la situación de la Dirección de Vialidad.

Cuando necesitamos una reactivación económica, no es comprensible que se le quiten recursos a ese organismo: ¡80 millones de dólares menos! ¿Esto qué significa para nuestra Región? Que no vamos a contar con fondos para mantener la doble vía entre San Fernando y Santa Cruz, ruta conocida como "la carretera de la muerte".

¡La Dirección de Vialidad no tiene recursos suficientes para 2016! Solamente se contemplan plata para partir con la construcción de un puente y avanzar unos tres o cuatro kilómetros en la referida vía. Es fundamental no parar este proyecto.

¡Para qué hablar de la doble vía que requerimos entre Rancagua y Coltauco! Esta obra va a ayudar a resolver problemas de acceso al hospital regional que vamos a inaugurar.

Pido un minuto para terminar, señor Presidente.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Señor Senador, su bancada no dispone de

más minutos.

Lo lamento. No podemos hacer excepciones.

Es un acuerdo de Comités.

Tiene la palabra el Senador señor Quintana.

El señor QUINTANA.— Señor Presidente, cuando uno escucha el alegato de la Derecha en esta discusión presupuestaria, queda muy claro que lo que le complica a ese sector es que, pese a las estrecheces y dificultades económicas derivadas del bajo precio del cobre y de un crecimiento menor, aquí hay un Gobierno que -por supuesto, con realismo- decide mantener adelante su programa y los compromisos que ha asumido con el país.

Eso explica el malestar de la Derecha, más que las Partidas, más que la Glosa 05. Por algo ha hecho tanta referencia en esta sesión al tema de la nueva Constitución, a la reforma tributaria y a los cambios en educación.

Lo que le incomoda a la Derecha es que la Nueva Mayoría, el Gobierno, la Presidenta Bachelet, el Ministro de Hacienda y todos los demás Secretarios de Estado sean capaces de mantener firme el timón y cumplir los compromisos.

¡Eso es lo esencial!

Por eso valoramos lo planteado por el Ministro Valdés al presentar el Presupuesto. Explicó los aspectos macroeconómicos y la nueva realidad económica derivada -reitero- del bajo precio del cobre. Ello justifica un Presupuesto menos expansivo (solo 4,4 por ciento), con cuentas nacionales ya conocidas este tercer trimestre, las que muestran un aumento de la demanda interna y un alza de la inversión del orden del 7 por ciento. Esto es positivo.

Tales elementos sientan las bases para pensar que será posible ejecutar lo propuesto el próximo año. Vamos a poder cumplir, porque los presupuestos están bien estimados, no como los que proyectó el Gobierno del Presidente Piñera en su oportunidad, cuando dijo que en 2013 íbamos a crecer a más del 5 por ciento.

La responsabilidad es central a la hora de elaborar un presupuesto.

Con relación a los temas sectoriales, cabe señalar que lo que hace todo Gobierno efectivamente es priorizar. Más que la gradualidad extrema, que gusta mucho a algunos, se deben fijar prioridades. Porque, finalmente, no se pueden dejar de hacer las cosas.

En seguridad ciudadana, se registra un aumento de fondos para dotar al país de más policías y carabineros, y para reforzar el plan de seguridad, en especial, en barrios de alta complejidad. Las experiencias positivas en esta materia tenemos, por supuesto, que seguir reforzándolas.

En la Partida de Economía, señor Presidente, se propone un incremento valioso, como se ha dicho acá: de 10,8 por ciento. Esto significa 44 centros de desarrollo de negocios en todo el país, incluida también la Región de La Araucanía. Me lo recuerda acá el Senador señor Tuma.

Además, se impulsará una política de emprendimiento muy importante para 2016, a pesar de las dificultades económicas.

En los presupuestos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y del Servicio Nacional de la Mujer, se plantean incrementos superiores al 12 y 13 por ciento. La idea es remediar una falencia. En dichas reparticiones tradicionalmente se ha invertido poco y en ellas hay políticas públicas e instrumentos de protección social muy relevantes, que debemos cuidar.

En la Partida del Ministerio de Salud, se observa un aumento de 5,1 por ciento. Seguramente, gran parte en la discusión en la tarde se dará en torno a esta materia.

Algunos colegas, como el Senador señor Girardi, han planteado que hay una crisis en el ámbito de la salud. En mi opinión, tenemos un problema muy serio, de fondo, estructural. Pero no sé si llamarlo “crisis”, necesariamente.

Uno ve que la lista de espera, que era de un millón y medio cuando asumió este Gobierno, se ha reducido, aunque siempre va a existir.

Uno ve que las ambulancias llegan, aunque tarde a veces. Uno ve que la ronda de salud rural en la posta sigue funcionando, al igual que la atención primaria, pese a las dificultades en el per cápita. ¡Pero está!

Entonces, hablar de una crisis: francamente tengo dudas.

Otra cosa es el problema de las inversiones para infraestructura hospitalaria. Vamos a discutir en profundidad esta tarde el mecanismo adoptado para resolver ese asunto. Pero no olvidemos que este Presupuesto y los que vendrán van a ayudar a que se formen tres mil nuevos especialistas en los cuatro años del Gobierno de la Presidenta Bachelet. ¡Tres mil nuevos especialistas!

Señor Presidente, también quiero referirme brevemente -porque es parte de la discusión que sostendremos más tarde-, a la reforma educacional, porque finalmente lo que esta hace es impactar directamente sobre la productividad, y eso también contribuye al crecimiento.

Yo no he escuchado a ningún Senador de estas filas que diga que el crecimiento no sirve, como insinuó irresponsablemente una Senadora de enfrente hace un rato. ¡A nadie! Ningún colega de la bancada Socialista, de la bancada del PPD ha señalado que el crecimiento no importa o que no hay interés.

En cuanto a la Glosa, simplemente quiero decir que aquí no hay una discriminación arbitraria. Durante casi 35 años, desde la normativa de 1981, ha existido discriminación arbitraria.

Es refácil hablar de discriminación arbitraria.

Un Senador de la Nueva Mayoría incluso hoy confesó que no había aplaudido a la Presidenta Bachelet el 21 de mayo pasado cuando anunció la gratuidad para 2016, medida que por cierto es escalonada. Porque a algunos les gusta la gradualidad para ciertas cosas, pero no para otras.

¿Por qué lo señalo?

Porque cuando se trata de crear centros de formación técnica estatales, para que esos jó-

venes que hoy están endeudados, que están engañados en centros de formación técnica privados, donde se lucra, sin regulación de ningún tipo, sin acreditación “ni pa’ cuando”, ahí no hay problema. A esos jóvenes, cuando les queremos crear centros de formación estatales: “¡Sigán a la espera!”. Ojalá seis años más de espera.

Entonces, seamos consecuentes también respecto a la gradualidad.

Se habla del cambio de paradigma.

Pero, por supuesto. Si a eso llegamos al Gobierno, a terminar con la educación de Pinochet. Eso es lo que hicimos durante el año 2015 y es lo que seguiremos haciendo con este Presupuesto: cambiar la educación de Pinochet, terminar con el *voucher*. Yo no sé por qué algunos hoy día se sorprenden.

Vamos a reemplazar el paradigma, a menos que alguien quiera mantener la educación de Pinochet. Tiene el legítimo derecho a decir: “¡Me gusta el paradigma de estos últimos 35 años, porque no se ha discriminado a nadie...!”.

A propósito de las inequidades que algunos acusan, efectivamente, en INACAP hay un 49 por ciento de alumnos vulnerables. Pero la Universidad Austral, de la Región que representa el Senador De Urresti, tiene 58 por ciento de alumnos vulnerables; la Universidad Católica de Temuco, 70 por ciento, la Universidad del Maule, 68 por ciento.

Hay que ser bien consistente. Creo que se debe ser coherente si vamos a hablar de la discriminación arbitraria. Porque sucede que cuando el Presidente Lagos creó el AUGE partió con 18 enfermedades, y hoy día tenemos 80. Respecto de las otras ochenta y tantas que no quedaron nadie habló de discriminación arbitraria.

Cuando el Presidente Piñera eliminó el 7 por ciento de descuento a los jubilados, ¿entraron todos al tiro o no? No, pues, no ingresaron todos. Si es de la esencia de una política pública el escalonamiento (algunos le llaman

“gradualidad”).

Yo digo: “Defendamos la gradualidad para todo, no solo para algunas cosas”.

He dicho.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra la Senadora señora Goic.

La señora GOIC.— Señor Presidente, hoy estamos discutiendo el Presupuesto de la nación. Y este es por definición un instrumento que nos permite lograr objetivos. Dice relación con cómo ordenamos el financiamiento para programas que no surgen casualmente. Muchos de ellos, por supuesto, son continuidad de la función pública. Pero otros responden al cumplimiento de aquellos objetivos que hemos propuesto en el Programa.

Lo señalo porque a mí me gustaría hacer hoy mi intervención desde esa óptica.

Los cuestionamientos que se hacen a veces dicen relación más con el fondo y no con algo que tiene que estar “al servicio de”. Y en eso, sin duda, uno puede formular ciertas críticas. Hay cosas que se podrían hacer mejor, sobre todo en las áreas en que se ha centrado el debate: salud y educación.

Pero el foco que hemos puesto, en particular la bancada de la Democracia Cristiana, apunta a cómo logramos que este instrumento conviva de mejor manera con nuestro objetivo.

En tal sentido, deseo referirme específicamente a la glosa que plantea la posibilidad de adelantar la gratuidad en educación superior a un número importante de familias en nuestro país.

Nosotros señalamos -lo hicimos en conjunto ambos jefes de bancada, de la Cámara Baja y del Senado, junto con Diputados y Senadores de la Comisión de Educación- que no estábamos en condiciones de aprobar la glosa sobre gratuidad con su texto original. Y lo hacíamos manifestando con mucha claridad al principio que compartíamos absolutamente el fondo, el objetivo, o sea, no solo avanzar en gratuidad, sino también adelantarla el próximo año para muchas familias.

Eso implicaba estar de acuerdo respecto de los establecimientos de educación superior que ingresaban; del criterio de cautelar que efectivamente hubiera un buen uso de los recursos públicos y que no se destinaran al lucro; de que hubiese participación al interior de los establecimientos, y también, por supuesto, de que se garantizaran criterios de calidad.

Que esto esté circunscrito al 50 por ciento tiene que ver con gradualidad.

Pero lo que no funcionaba eran más bien los mecanismos operativos. Nos parecía que debía haber mayor claridad acerca de cómo estos se llevaban a cabo; cuáles eran los recursos que recibiría cada establecimiento y por qué vía, y si estos eran suficientes respecto de lo que hubieran recibido este año.

Y también se planteó cómo incorporábamos a muchos alumnos vulnerables que se encuentran en la educación técnica, en centros de formación técnica y en institutos profesionales.

Quiero reconocer el trabajo que se hizo y la disposición a buscar un mecanismo que fuera mucho más simple, mucho más claro, que diera garantías y que permitiera lo que hemos definido como la ruta hacia la gratuidad. Así, esto efectivamente es un instrumento que nos permite avanzar, adelantar gratuidad, pero también engranar de buena forma con la discusión de fondo. Esta la llevaremos adelante con ocasión del proyecto de ley que esperamos ingrese próximamente. En ese momento haremos el debate de fondo sobre el sistema, sobre la educación superior en nuestro país.

En tal sentido, reitero que valoramos el trabajo que se efectuó, al acoger varias de las propuestas, al permitir no solo que más de 200 mil familias se beneficien de la gratuidad el próximo año, sino también que se incorporen mejoras en la beca Nuevo Milenio para muchos alumnos de educación técnico-profesional, que probablemente en la medida en que agilizamos el mecanismo para que las instituciones donde estudian pasen a ser sin fines de lucro, el 2017 podrán contar con gratuidad completa.

Uno de los colegas de las bancas de Oposición decía que enfrentábamos un dilema ético respecto de la gratuidad.

Yo creo que el dilema ético hoy día es si estamos en condiciones de negar a 300 mil familias y un poco más el acceso el próximo año a estos beneficios. Eso es lo que votamos hoy día respecto de la glosa sobre gratuidad.

Responsablemente, la Democracia Cristiana hizo su aporte en esta materia. Y hoy día vamos a respaldar la glosa que permite adelantar la gratuidad. Y participaremos en el debate más amplio, en la discusión sobre el cambio de fondo de nuestro sistema de educación superior.

Y lo señalo con mucha claridad. En forma entusiasta queremos ser parte de ese debate, pero también hoy día de otorgar la posibilidad a todos estos alumnos de adelantar un beneficio que, de lo contrario, solo hubiera llegado el 2017.

En este Presupuesto, por supuesto, podríamos haber hecho algunas cosas más simples. Y eso ha sido evidente.

Cuando debatamos la Partida de Salud me referiré más en detalle a que la discusión ha sido errada, centrándose desde el principio más bien en la infraestructura hospitalaria que en otros aspectos en que podemos responder a necesidades y demandas en salud más urgentes de la población.

Creo que hay temas estructurales que no se han abordado respecto de cómo se otorga el financiamiento en este sector.

Y porque nobleza obliga, menciono...

¿Nos queda tiempo todavía, señor Presidente?

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Le restan minutos aún a su Comité.

Puede continuar, señora Senadora.

La señora GOIC.— Gracias, señor Presidente.

Y porque nobleza obliga -decía yo-, quiero reconocer el presupuesto de la Región de Magallanes, cómo se han garantizado todas las

obras contempladas dentro del plan de zonas extremas.

En algún momento, debido a la restricción presupuestaria conocida y planteada en el debate, algunos medios de prensa pusieron en duda aquello. Y todos esos compromisos están resguardados, las obras siguen su curso. Y eso ha sido parte no solo del cumplimiento del compromiso de la Presidenta Michelle Bachelet con zonas extremas, sino también de un equipo de trabajo que entiende que probablemente estamos frente al presupuesto de inversiones más grande que hayamos tenido en la Región.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor De Urresti.

El señor DE URRESTI.— Señor Presidente, hemos escuchado un importante debate en general sobre el proyecto de Ley de Presupuestos.

Y no puedo obviar, antes de comenzar esta discusión, el intercambio de opiniones que se ha dado en materia de educación.

Me sorprende que un Senador de Gobierno que no aplaudió a la Presidenta de la República haga una crítica tan ácida respecto de la gradualidad en la que hoy estamos avanzando para incorporar a estos 200 mil nuevos estudiantes en este proceso que se comprometió con la Primera Mandataria.

Hay un acto de sinceramiento por parte del Ministerio de Hacienda. Estamos diseñando un programa realista en que claramente vamos a incorporar a este programa a más de 200 mil estudiantes, especialmente de las universidades del CRUCh, las que históricamente han estado funcionando en nuestro país, que no lucran.

Entonces, realmente sorprende esa situación.

Vamos a apoyar eso, señor Ministro, porque es parte de lo comprometido en el Programa de la Presidenta Bachelet.

Solo deseo hacer una observación, que es-

pero pueda abordarse en la discusión en particular. Ella dice relación con lo siguiente.

Acepto absolutamente el reconocimiento de las universidades públicas, de acuerdo con la indicación que ha presentado el Ejecutivo, que respaldo desde el punto de vista conceptual. Soy hijo de la Universidad de Chile y soy socialista, y apoyaré siempre a la universidad pública. Pero no pueden desconocerse la historia y la realidad en nuestro país en relación con tres universidades fundamentales para el desarrollo regional educacional: la Universidad Austral de Chile, en Valdivia; la Universidad de Concepción, y la Universidad Técnica Federico Santa María. Se trata de instituciones que, producto de sus estatutos, de su nacimiento desde el punto de vista jurídico, hace más de 60, 80, 90 años representan la educación pública no estatal en nuestro territorio.

Y eso no puede quedar exento de un entendimiento, de manera de considerar a esas casas de estudios en la nueva ley sobre educación superior.

No podemos obviar el aporte público que estas instituciones han entregado al país, y particularmente en los territorios donde están asentadas.

Eso lo dejo señalado porque es imprescindible. No por apoyar la educación pública -lo haremos y hacemos un reconocimiento a esas instituciones- dejaremos que no queden consignadas específicamente esas tres importantes universidades.

Ya lo señalé el año pasado: no quiero que el centralismo y la visión santiaguina de mirar el desarrollo de la educación superior, especialmente la pública, vaya a desconocer el aporte que han significado en nuestros territorios para los sectores más necesitados, para la gente más humilde, estas casas de estudios.

Lo decía muy bien el Senador Quintana: el 58 por ciento de los alumnos de la Universidad Austral de Chile son vulnerables. Y a esa gente debemos atenderla. Esos estudiantes también tienen legítimo derecho a ser incorporados

junto a los del resto de universidades públicas. No hay que dejarlos de lado.

Paso a otros temas relevantes del Presupuesto.

En Salud, señor Ministro -por su intermedio, señor Presidente-, me parece bien el sinceramiento en materia de hospitales y entender cómo se busca resolver la situación de aquellos recintos en que hay más inconvenientes o donde se ha producido un retraso.

Pero no me gusta la solución a través de los fondos espejo, del FAR. No me agrada esa fórmula. Eso es perforar una institución que nos dimos los años 2008, 2009, precisamente para fomentar y desarrollar las regiones.

No es posible que por el hecho de que esos fondos no se hayan gastado adecuadamente por la SUBDERE, porque no existen capacidades técnicas para levantar proyectos en materia de transporte, terminemos considerándolos en una glosa y transfiriéndolos a Salud.

¡No me gusta la fórmula!

Todo el apoyo y el respaldo para cada hospital o zona que ha quedado rezagada en materia de infraestructura. Pero el instrumento no es el más adecuado y creo que puede generar inconvenientes hacia el futuro. Claramente nos traerá problemas.

Una materia que no se ha tratado y que resulta relevante en la institucionalidad dice relación con las Subsecretarías que se crearán. Particularmente, es importante el Servicio Forestal. Es un compromiso de nuestro Gobierno dar un salto en la nueva institucionalidad en materia forestal, superar la CONAF.

En tal sentido, existen dictámenes del Tribunal Constitucional.

Considero fundamental avanzar hacia un Servicio Forestal, para que tengamos un desarrollo armónico de las políticas de fomento forestal. No poner el acento en el decreto ley 701, sino principalmente en el Servicio Forestal como una institucionalidad que debe salir adelante.

Y por último, señor Presidente, en relación

con las objeciones que se han formulado...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).- Tiene un minuto adicional, señor Senador.

El señor DE URRESTI.- En relación con las observaciones que se han planteado por los fondos para educación cívica, me parece mezoquino generar la discusión ahí.

Precisamente lo señalaba la Presidenta Bachelet al anunciar el proceso constituyente en nuestro país: es la primera vez que en democracia, con un Estado democrático de Derecho y funcionamiento con todas las libertades públicas, nos abocaremos a la discusión de una nueva Constitución.

Establezcamos los mayores estándares de fiscalización, de idoneidad del personal, de los lugares donde se van a realizar estos debates, donde se va a educar. Pero creo que como país nos merecemos, a través de los Ministerios en los que se ha priorizado -SEGEGOB, SEGPRES-, contar con fondos para capacitar, para estudiar, para generar un gran debate en nuestro país a fin de tener la casa común, el techo común que debe ser la Constitución.

Creo que es parte del debate democrático. Y en buena hora lo estamos haciendo en democracia y no con un quiebre institucional en nuestro país.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Chahuán.

El señor CHAHUÁN.- Señor Presidente, Honorable Sala, estamos debatiendo hoy día el proyecto de ley más importante que aborda el Congreso Nacional.

Y uno se pregunta para qué está la Ley de Presupuestos.

Esta normativa debe marcar un rumbo. Ha de ser la concreción de un norte, la proyección de un programa de Gobierno y la materialización de un mandato que la ciudadanía le ha entregado a un Presidente de la República.

Y como ha señalado el Senador Ignacio Walker, este Presupuesto "Está marcado por

la improvisación y la desprolijidad”. No estoy citando a un Senador de la Oposición, sino a uno de la coalición de Gobierno.

Y este es un tema que me parece complejo.

Hemos visto un Gobierno que no ha sido capaz de marcar una línea en este Presupuesto.

Para qué hablar, por ejemplo, de los recursos para ciencia, tecnología e innovación. En este sentido, ya hay un acuerdo de los miembros de la Comisión de Desafíos del Futuro en orden a votarlos en contra.

Sobre el particular, he pedido votación separada de cada uno de sus ítems.

Somos un país que sigue invirtiendo 0,34 por ciento del PIB en ese ámbito, en circunstancias de que naciones como Brasil están destinando el 1 por ciento, y países de la OCDE invierten un 2,4 por ciento. Se trata de naciones capaces de invertir en futuro.

En esa materia, este Gobierno no da una señal. No solo por la ausencia de recursos, sino por la falta de institucionalidad.

Y esperemos que se cumpla la palabra empeñada.

¡Para qué hablar de gratuidad!

En este aspecto hemos visto un liderazgo circular. Primero se dijo que iba a beneficiar al 70 por ciento de los alumnos más vulnerables; luego, al 60 por ciento; después, al 50 por ciento; luego, al 40 por ciento. Primero se habló de las universidades estatales; luego se consideraron las universidades privadas del CRUCH, y después las universidades privadas fuera del CRUCH con letra chica.

Liderazgo circular: no hay definición.

En Relaciones Exteriores, cuando estamos viviendo una situación crítica en este ámbito, la DIFROL -Dirección de Fronteras y Límites- tiene una merma importante de recursos. Y entre 2014 y 2015 se produjo una disminución de 37 por ciento, en medio de dos demandas en La Haya en contra de nuestro país: de Perú y de Bolivia.

Entonces, ¡tampoco hay una defensa de los intereses superiores de nuestro país!

¡El proyecto de modernización de la Cancillería sigue esperando!

¡Para qué hablar del tema de los campamentos!

En la Región que represento hay 11 mil 300 familias en campamentos. Y a nivel nacional hay 33 mil familias en esa condición. ¡Dónde están los recursos para la regularización!

¡Qué está pasando con Valparaíso y la reconstrucción, y particularmente con los subsidios de arriendo, que terminan en diciembre! ¿Dónde está el ítem en Vivienda?

Estoy pidiendo votación separada para los efectos de hacernos cargo de aquello.

¿Qué pasa con la deuda histórica del magisterio?

Estoy solicitando que el Gobierno informe respecto de la cuantificación y de qué alternativas darán en esta materia.

Y en Salud...

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).— Tiene un minuto adicional, señor Senador.

El señor CHAHUÁN.— ¡Y para qué hablar de Salud!

Hemos visto una incapacidad en gestión. Claramente, que el Gobierno tenga ejecutado el 28 por ciento del presupuesto en inversiones...

El señor MONTES.— ¿A qué fecha?

El señor CHAHUÁN.— A septiembre.

El señor MONTES.— ¡Es a agosto!

El señor CHAHUÁN.— Reitero: que se encuentre ejecutado el 28 por ciento del presupuesto en inversiones me parece una irresponsabilidad.

La ejecución en materia de construcción de jardines infantiles y salas cuna es del 3,2 por ciento.

Hago el llamado a entender que cuando tengan los recursos finalmente se construya, se ejecute.

En esta materia hay irresponsabilidad.

¡Y qué decir de los hospitales de la Quinta Región!

Se cayeron once, y gracias al movimiento

social y a la acción unida de parlamentarios -el Senador Lagos, la Diputada Hoffmann, el Diputado Torres- se lograron recursos para dos.

Pero hay que seguir esperando para ver cómo se evoluciona.

En esta materia -repito- ha habido irresponsabilidad.

Esta es una Ley de Presupuestos deficitaria, irresponsable. Y esperamos que en algún minuto mejore.

La señora MUÑOZ (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el Senador señor Girardi.

El señor GIRARDI.- Señora Presidenta, los presupuestos tienen mucha relevancia, pues son la concreción de la política; lo que pone en acción las definiciones valóricas; finalmente, la ejecución de la hoja de ruta.

Por eso digo que este es un gran presupuesto del siglo XX, que se hace cargo de las deudas acumuladas en el pasado; de desigualdades; de brechas; de falta de derechos, y, particularmente, de aspectos sociales, como la educación.

Sé que algunos se resisten a mirar la educación como un bien público; quieren hacer de ella un negocio, y desearían que en esta área operara el subsidio a la demanda, que es el escenario más grato para la visión neoliberal.

Claro: los bienes públicos son un derecho. Por lo tanto, es el Estado quien debe garantizar el acceso de todos a una educación, se supone, de calidad.

Por eso es tan importante la gratuidad, pues erosiona la concepción neoliberal del subsidio a la demanda y restablece la educación como un bien público, pero como un bien público no solo desde el punto de vista de la gratuidad, sino también de lo que significa para Chile una educación pública laica; independiente; no capturada por visiones religiosas e ideológicas o de mercado; no centrada en, de cierta manera, reproducir a las elites.

Es lo que algunos no quisieran. Estoy seguro de que les gustaría mantener el actual sistema, pues, por su gravedad, segrega a una gran

parte de la sociedad meritocrática de la posibilidad de participar en el desarrollo.

En salud se hace un esfuerzo importante.

Yo he dicho que lo relevante acá no es construir hospitales. Y a lo mejor parecerá una paradoja, pues se los ha apoyado con gran entusiasmo.

Sé que los hospitales, como la gratuidad, tienen impacto también en los temas electorales. Pero ellos no van a resolver los problemas de salud de la población: ladrillos y fierros no solucionan la cuestión sanitaria.

En salud no habrá salida en el corto plazo, sino, en el mejor de los escenarios, a partir de 6 a 8 años.

El gran problema que tenemos en salud -y este Presupuesto debe hacerse cargo de él- son los recursos humanos -los especialistas, en fin y los 2 millones de personas que se hallan en lista de espera.

Tampoco se va a resolver la situación trayendo médicos de cualquier parte del planeta. Eso es un parche. Porque van a llegar los profesionales extranjeros y a los dos o tres meses se los llevarán las clínicas privadas. Y ello, por razones de mercado. Así ha ocurrido con muchos especialistas foráneos que ya están trabajando en clínicas particulares, a las que terminamos comprándoles a precios mucho más caros.

Pienso que es un avance lo que hay en materia presupuestaria.

Quiero insistir: este es un gran presupuesto del siglo XX, que se hace cargo de deudas acumuladas en los siglos XIX y XX en materia de desigualdad y acceso a derechos; empero, nos deja fuera del siglo XXI.

Este es un presupuesto sin visión y sin ambición, que resigna la posibilidad de que Chile participe en el mundo que viene.

Parece que aquí no se dan cuenta de cómo ha cambiado la sociedad.

Parece que la nueva economía -la economía colaborativa- y la innovación, la ciencia y la tecnología son un buen discurso: cuesta mucho

llevarlas a terreno.

Parece que no hay conciencia de lo que le ocurrió a Kodak. Y Chile va por el mismo camino.

Hace diez años Kodak tenía cien mil trabajadores; era una empresa boyante, y dejó de existir.

Eso nos puede pasar a nosotros si no entendemos los cambios profundos que está viviendo la humanidad; la velocidad de las transformaciones en materia científica y tecnológica, y cómo uno debe decidir si se queda en la periferia o participa en los debates centrales.

Porque ya no vivimos a escala de estados nacionales, sino a escala biosférica. Son los territorios -los ecosistemas como Atacama, como la Patagonia- y no solo los países los que tienen que entrar en la competencia que se da a nivel de la biosfera. Y son esas vocaciones de uso las que deben definir nuestro proyecto de desarrollo.

Chile no discute de proyecto de desarrollo; Chile no discute de proyecto de país. Discute de una agenda importante, llamada "Programa de Gobierno". Pero este se halla muy lejos de ser un proyecto compartido que una la visión que tenemos sobre la educación, sobre el futuro, sobre la ciencia, sobre los recursos en función de objetivos comunes.

Eso no existe. Y mientras no exista, lamentablemente, nos perdemos oportunidades.

En el pasado se decía: "No es necesario, porque tenemos muchos recursos. ¡Para qué!". Y hoy día se dice: "No podemos, pues no tenemos recursos".

Entonces, estamos condenados a quedar atados, a ser rehenes del siglo XX, por falta de visión y de coraje: coraje ante los desafíos que vienen.

Por eso me parece tan grave la señal simbólica de que el presupuesto de la ciencia y la tecnología se mantenga como uno de los más bajos a nivel latinoamericano.

Yo no puedo votar a favor de esta partida, por una razón de principios. ¡Es imposible

aprobarla! Y por eso noventa y tantos Diputados la rechazaron.

Es un reclamo al futuro. Es la expresión del propósito de no quedar capturados por el pasado, del deseo de cambiar la manera de hacer las cosas. Ello, para poder hablar de calidad de educación; de prevención en salud -de ello nada se dice-; ¡de la JUNAEB!

¡Si la JUNAEB está engordando a los niños! ¡30 por ciento de los que van a ella toman desayuno dos veces...!

¡Estamos gastando cerca de 900 millones de dólares en la engorda de niños para después tener que pagar millones y millones de dólares a los fines de enfrentar los infartos, los accidentes vasculares y el cáncer!

Por eso la inversión en ciencia: para que esas cosas no ocurran. No es solo para la economía: es para tener una visión del conjunto del país, visión que hoy no existe.

¡Por eso es tan importante esta discusión!

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Pizarro.

El señor PIZARRO.- Señor Presidente, primero, felicito al Ministro de Hacienda por elaborar un proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2016 que prevé un crecimiento del gasto público del orden del 4,4 por ciento y que, además, busca compatibilizar las prioridades del Programa de Gobierno.

He escuchado a colegas de la Oposición decir que este Presupuesto no obedece a ninguna lógica.

Discrepo rotundamente de esa afirmación, que me parece no solo antojadiza, sino además fuera de la realidad.

La situación política, económica y social que vive nuestro país es la que marca claramente el sello de este Presupuesto.

La situación es compleja, por cierto: un país con menos ingresos; con desaceleración, fundamentalmente por factores externos que todos conocemos; con menores ingresos por el precio del cobre.

Se centra este presupuesto, diría yo, en cua-

tro o cinco pilares esenciales mediante los que se procura darles certeza y tranquilidad a las personas.

¿Dónde están hoy día los mayores problemas de los chilenos?

Primero, como es lógico y natural, un país que crece menos puede generar situaciones complejas desde el punto de vista del empleo.

Este Presupuesto busca, en buena parte, garantizar tranquilidad a las personas originando y manteniendo puestos de trabajo, sobre todo mediante el fomento a la pequeña empresa, a la empresa mediana, a la innovación.

Eso se refleja en este Presupuesto, y con medidas bastante concretas. Primero, con recursos que van directo a entregar créditos a los pequeños emprendedores, pues ahí está la ocupación.

Todos sabemos que cuando en la familia hay empleo existe mayor tranquilidad y más seguridad.

¿Dónde están los otros desafíos desde el punto de vista social, que este proyecto encara también con mucha fuerza? En seguridad ciudadana.

En seguridad ciudadana hay aumento importante de recursos, pues sabemos que las familias necesitan tranquilidad, mejor calidad de vida en sus barrios, en sus casas.

¿Dónde está el otro énfasis social? En educación.

Muchos de mis colegas ya han argumentado largamente sobre el punto, así que no voy a redundar.

Sí quiero decir que los demócratacristianos vamos a respaldar la glosa referente a la gratuidad. Nos parece que constituye un avance importante. Podemos tener matices. Nos podrían gustar otros. Pero se ha hecho un progreso significativo con acuerdo entre los parlamentarios de la Nueva Mayoría y el Gobierno.

Creemos que la gratuidad va directamente a generar mayor igualdad de oportunidades para todos nuestros compatriotas, en particular para los jóvenes.

Nos parece que el aporte que se hace para incorporar en la gratuidad a los institutos técnicos profesionales es fundamental. Y ello, sin discriminaciones de ningún tipo, considerando los cinco primeros deciles.

Ese es un esfuerzo valorable.

Señor Presidente, este Presupuesto establece aportes para todo el proceso de reconstrucción que vive nuestro país.

No es aceptable la afirmación hecha acá por un colega en cuanto a que no se consignan recursos especiales para reconstrucción.

En efecto, se destinan 321 mil 426 millones, canalizados a través de los distintos ministerios. Y ahí se contemplan, por supuesto, los dineros para las emergencias.

En el caso de nuestra Región, la de Coquimbo, la medida ha funcionado.

Lógicamente, la experiencia sirve. Se ha ayudado no solo a enfrentar la emergencia, sino también a buscar la normalización de la actividad en la economía, en la agricultura, en la minería, en la educación, en la vida diaria de cada persona, generando condiciones para que la Región retome rápidamente su normalidad, sobre todo en el ámbito laboral.

Viene la temporada turística, por ejemplo, y la Región de Coquimbo está habilitada para recibir tanto a los visitantes nacionales como a los extranjeros.

Señor Presidente, debo decir que tengo una coincidencia con el colega Girardi.

Pienso que la sociedad, el Congreso y el Gobierno deberíamos llegar a un consenso en el sentido de entregar recursos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología con acuerdo de la comunidad científica.

El Presidente Lagos habló hace un tiempo de establecer una ruta hacia el uno por ciento del producto interno bruto. Creo que podríamos asumirlo, porque es un desafío de país sumamente significativo. Eso nos permitiría estar en mejores condiciones para enfrentar el desarrollo y tener posibilidades de mayor crecimiento en las próximas décadas.

De otro lado, quiero agradecer el gesto de la Presidenta de la República de permitirnos, en forma extraordinaria y especial, solucionar junto con el Gobierno Regional el problema de los recursos para la construcción del CDT de La Serena.

En efecto, de manera excepcional, cumpliendo un compromiso que había asumido con toda la comunidad local,...

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Su Señoría dispone de un minuto adicional.

El señor PIZARRO.—... la Primera Mandataria, las autoridades del Gobierno Regional y el Ministerio de Hacienda buscaron las flexibilidades del caso en el Presupuesto para financiar ese Centro, que tanta importancia reviste para Coquimbo.

Todos los parlamentarios de la Región -la Senadora Muñoz, los seis Diputados y quien habla- participamos activamente en la solución del referido problema.

Por último, me parece fundamental definir un programa de reconstrucción de mediano plazo para que la gente de nuestra Región sepa en qué tiempos podrá tener sus viviendas definitivas; cómo se reconstruirá la infraestructura productiva y de servicios destruida por el terremoto y el *tsunami*.

Eso es lo que va dando tranquilidad a la población.

En tal línea, reconozco y agradezco la labor del Gobierno en materia de emergencia y reconstrucción, al menos en el caso de la Cuarta Región.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Finalmente, tiene la palabra el Senador señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero decir que para los socialistas este es un Presupuesto responsable, con visión.

Su tarea principal ha sido decir: “Aquí existen muchas restricciones. Hay que contener”.

Eso no es fácil: que llegue un Ministro y a

los pocos meses diga “Vamos a contener”.

Lo mismo le va a ocurrir con el sector público en pocos días más.

Los puntos frontera del debate han sido los hospitales (algunos quieren invertir más en hospitales) y la gratuidad (algunos desean mayor gratuidad).

Esos han sido los dos argumentos: que se expanda el presupuesto por la vía de más hospitales y más gratuidad.

A mí el debate sobre los hospitales -lo digo francamente- no me gustó. Y no me gustó que, al final, los que más gritaron terminaran encontrando ciertas soluciones.

Porque problemas hay por todos lados.

El Hospital Padre Hurtado, de Santiago, es el primero que se construye en 52 años.

Tenemos un desfase.

Piñera no construyó ningún hospital nuevo.

El señor CHAHUÁN.— ¡No es así!

El señor MONTES.— No construyó ningún hospital nuevo: solo los modulares.

El señor CHAHUÁN.— ¡No! ¡No!

El señor MONTES.— La situación ha sido difícil.

Sí, quiero expresarle algo al señor Ministro, por intermedio de la Mesa (lo he señalado varias veces acá y se lo he dicho a él): ¡ojo con este año, porque se agotó un ciclo estructural de crecimiento y debemos pensar en iniciar el camino para otro modo de crecer!

La pregunta política y económica es cómo seguimos creciendo.

No nos quedemos atrás. Debemos hacer un Estado con otras características: toma más iniciativas, se entiende de otra manera con los privados, para impulsar el crecimiento.

Lo que oigo y la información que tengo es que varios de los países vecinos que enfrentan problemas similares están viendo carteras de proyectos con los chinos, con estos y con los otros. Y nosotros estamos como que todo se va a repetir igual.

Está bien lo que se hace en energía, que es lo más potente que hemos logrado. Pero hay

que extenderlo mucho más.

¡Yo no entiendo cómo no cambiamos el SENCE en esta ocasión, cómo no lo orientamos hacia zonas de crecimiento que necesitamos!

¡Son 300 millones de dólares!

En fin. Podríamos dar distintos ejemplos.

En todo caso, estimo que este es el debate del año: cómo seguimos creciendo.

En segundo lugar, señor Presidente, considero muy importante preocuparse algo del desempleo, porque puede ser un año en que aumente.

En otras ocasiones en que ha habido ese riesgo hemos tenido un conjunto de acciones preparatorias, de equipos preparatorios.

¡Cuidado con esto, tanto en los programas sociales cuanto en los económicos, pues podría verse incrementado el desempleo y no es factible improvisar respuestas!

Y, en tercer lugar, comparto mucho lo dicho por el Senador Espina: en materia de niños y jóvenes infractores de ley existe un forado grande, porque no tenemos una política consistente. Y esto va creciendo y creciendo. No hay fiscal que a uno no le diga: "Todo el problema de seguridad está en esa carencia".

Bueno: con el colega Espina le planteamos al Gobierno una indicación para crear una comisión interministerial que en el más breve plazo emita un informe con propuestas. Porque plata hay en el Estado. El problema reside en que no existe aquella perspectiva, no hay coordinación, ni se ha trabajado bien en tal dirección.

Ese es un tercer elemento. Y hay que tenerlo mucho más presente que lo que se plantea como mejoría en el Presupuesto.

Señor Presidente, no podría dejar de referirme a parte de lo que se ha dicho aquí.

El Senador Coloma expresó: "¡Cómo se va a gastar tanto en la nueva Constitución!".

Yo le pregunto: ¿Cuánto gastó la dictadura en producir la Constitución que tenemos hoy día? ¿Cuánto costaba mensualmente el funcio-

namiento del Consejo de Estado?

El señor COLOMA.— ¡Cero! ¡Cero!

El señor MONTES.— ¡Cuántos estudios se encargaron!

El señor COLOMA.— ¡Cero, señor Senador! ¡Cero!

El señor MONTES.— En algún momento pedimos información sobre los estudios hechos y el costo de cada uno de ellos.

Creo que ahora se está planteando lo mínimo; es muy poco.

Estamos en democracia, y en democracia mucha gente debe informarse y tiene que discutir.

En seguida, alguien dijo aquí que con la Glosa 05 se generan desigualdades, discriminaciones en educación.

Yo no he visto ninguna sensibilidad para asumir que en donaciones la Universidad de Los Andes y la Universidad Católica reciben 14 mil millones de los 22 mil millones previstos. Y de ellos, ¡60 por ciento es plata pública!

No los veo preocupados de eso.

No los veo preocupados de que en educación superior el sector público estatal esté en el 15 por ciento de la matrícula.

Entonces, veamos aquello de las discriminaciones.

Se requiere una visión un poquito más amplia.

Otro afirma: "El Ministerio de Salud tiene la peor ejecución de la historia".

Yo les pediría que revisaran la ejecución del Gobierno de Piñera.

¿Cuánto tenía en agosto? ¡30 a 32 por ciento! ¿Y cómo lo solucionaba? Llamaba a los servicios y les decía: "Tiene 6 mil millones: ¡gástelos!"

Les puedo traer pruebas si quieren.

Y la respuesta era: "No tenemos proyectos". Y de nuevo: "¡Gástelos!"

Se trataba entonces de harto menos plata, de muchos menos proyectos y bastante menos ambiciosos.

Nosotros tenemos un tremendo plan.

Obviamente, no me gusta el referido nivel de ejecución.

La raíz de eso es que tenemos un dispositivo que no sirve.

Debemos crear una sociedad constructora de establecimientos hospitalarios y una sociedad constructora de establecimientos educacionales para, así como en el Gobierno de Frei Montalva, permitir la articulación de esfuerzo público con esfuerzo privado.

Un ministerio no puede hacer aquello en buena forma.

Asumamos que el equipo de inversión tiene limitaciones.

Ahora, lo dicho aquí por el Senador Ignacio Walker me preocupa, no por los temas abordados, sino por el estilo empleado: un estilo rupturista.

A nosotros nos inquieta que el colega Ignacio Walker hable en esos términos.

Está claro. Uno habría querido que se viera más integralmente todo lo concerniente a la educación superior. Pero no fue así.

En todo caso, yo le diría al Senador Ignacio Walker -Su Señoría no está en la Sala- cómo se ha hecho todo el financiamiento a la educación superior desde que se está financiando a los estudiantes: siempre ha sido vía presupuesto, salvo el CAE.

Insisto: todo ha sido siempre vía presupuesto, excepto el CAE.

Además -para ser franco-, con el CAE no le achuntamos mucho. Ahí hubo errores estructurales mayores.

Hizo referencia después a los más vulnerables, a la discriminación.

Le pediría que evaluara un poco más cómo ha sido ello en la realidad misma. Veamos la diferencia entre las becas Juan Gómez Millas y las Milenio.

Había un sistema con ciertos niveles de diferenciación, de segregación. Queremos supe-

rarlo por la vía de construir un sistema gratuito, y vamos por etapas. Esta es la primera.

Para terminar, le preguntaría a Su Señoría qué quiere. ¿Que ahora entren al sistema los no acreditados, los que se incorporaron sin PSU y sin nada? ¿Eso es?

Porque el Gobierno ha creado hoy día un mecanismo para que todos los acreditados y con un sistema de ingreso determinado entren por lo menos a aumentar la beca Milenio. A partir de eso, en la segunda etapa van a estar en la gratuidad.

A mí me preocupa el lenguaje, el estilo, más que el contenido. Porque la verdad es que somos parte de una misma coalición y tenemos que sentirnos responsables de lo bueno y de lo malo que ella presente.

Cuando se empieza a mirar todo desde fuera, como que no se tiene nada que ver, tenemos que conversar políticamente mucho más entre nosotros, porque le hace mal a toda la coalición y a los que estamos aquí.

Muchas gracias.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Deseo recordar que estamos citados para las 15.

El señor COLOMA.— ¿No queda tiempo para nada?

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— No, Su Señoría.

El señor COLOMA.— Lo digo para contestarle al Senador señor Montes.

El señor WALKER, don Patricio (Presidente).— Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 14:16.

*Manuel Ocaña Vergara,*  
Jefe de la Redacción



